INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

27 de junio



DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, MARTES 27 DE JUNIO DE 2017

www.diariodenavarra.es

AÑO CXIII N.º 37.624. PRECIO 1,30 EUROS

Uno de cada cuatro navarros se ha dado un 'atracón' de alcohol en el último mes

Incluye a personas de **15 a 64 años** y aumenta en jóvenes y en mujeres

Desde Salud **advierten** que se está normalizando el consumo de alcohol

PÁG. **16-17**

Una llamada anónima en Navarra acaba con una red de droga

La Policía Nacional ha podido detener a seis personas, entre ellas al cabecilla, un vecino de Cizur Menor

PÁG. **19**

Arrojan chinchetas contra los ciclistas en la zona de Erro

Los **cicloturistas** denuncian que hace semana y media también tiraron en Esteríbar PAG. **25**

El escultor y pintor Carlos Ciriza, premiado con el Gallico de Napardi

• La sociedad gastronómica reconoce su labor como embajador de Navarra



El cuatripartito se opone a que Comptos facilite los informes de Ultzama

Los servicios jurídicos del **Parlamento** no ven sin embargo objeciones PÁG. **32**

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	44
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	57
OPINIÓN	12	FARMACIAS	59
NAVARRA	16	CARTELERA	63
PAMPLONA	26	LOTERÍAS	69



Las instalaciones del cámping Doñana después de ser arrasado por el fuego.

EFE

Estabilizado el fuego en Doñana

El incendio, que no llegó a afectar al parque natural, pudo ser intencionado

PÁG. 5 EDITORIAL 12





de forma segura

ESTRATEGIA
NEFARRON NEGRON NEGRON
BIDE
SEGURIDAD





Un cliente entra en una sucursal de Veneto Banca, una de las entidades rescatadas con dinero público italiano.

Italia deja la credibilidad de la Unión Bancaria muy tocada

La Junta de Resolución pasó el conflicto al Gobierno italiano

España busca salir vencedora de la comparación con la decisión de Italia

Bruselas intenta justificar la inyección de dinero público ante el enojo de las autoridades alemanas

ADOLFO LORENTE

Colpisa. Bruselas

Si había que apostar, la decisión era fácil. Demasiado, incluso. Si se trataba de decir por dónde comenzarían a vislumbrarse las primeras fallas de la Unión Bancaria, la elección era simple: Italia. Así fue. El proyecto considerado como el más relevante del club desde la creación del euro quedó herido el viernes por la noche, con los mercados ya cerrados, después de que la Junta Única de Resolución (JUR) decidió lavarse las manos y pasar el testigo al Gobierno italiano para que decidiese cómo liquidar Banca Popolare y Veneto Banca, dos bancos de tamaño medio a los

que el BCE bajó su pulgar. *Finito*. Sí, como el Banco Popular...

Bueno, como el Popular no, sino con enormes cantidades de dinero público. Eso que jamás iba a ocurrir con la Unión Bancaria, sucedió. En Italia, cómo no. Y claro, Alemania torció el gesto recordando "que en los procedimientos de bancarrota, la intervención con medios públicos tiene que ser la mínima posible". España, por su parte, intentaba ganar la batalla de la comparación. "Italia está haciendo lo que hizo España en 2012, inyectar dinero público y reestructurar y sanear el sistema financiero", recalcó el ministro de Economía, Luis de Guindos.

"Sí, es complicado explicarlo,

pero es así", confiesan fuentes comunitarias. ¿Qué ha pasado? ¿Por qué ha habido un trato diferente a la entidad española que a las italianas? ¿España ha salido perdiendo, estigmatizada de nuevo frente a Italia? Son muchas las preguntas, pero si se trata de buscar una respuesta rápida y común sería algo así como "la política ha vuelto a primera sobre las reglas y Roma ha decidido invectar dinero público porque a menos de un año de las elecciones no podía hacer otro cosa".

Bancos europeos

Por partes. La Unión Bancaria se concibió, *grosso modo*, para que los bancos dejasen de ser es-

pañoles, franceses o italianos, y pasasen a ser simplemente europeos para que no se viesen afectadas por los riesgos soberanos del país al que pertenecen. Para ello, se diseñaron tres pilares, de los que dos ya están operativos. El primero es el Mecanismo Único de Supervisión (MUS), situado en Fráncfort al depender del BCE y encargado de velar por el saneamiento de las grandes entidades de la UE -es el que baja el pulgar—. Y el segundo es el Mecanismo Único de Resolución (MUR), radicado en Bruselas y que está integrado por una Junta Única de Resolución (JUR), que es la que decidió cómo acabar con el Popular. El tercer pilar, aún sin levantar, es el sistema único de garantía de depósitos. Es decir, que esos 100.000 euros asegurados lleven sello europeo y no español, alemán o finlandés.

Resolución o liquidación

Pero ya se sabe que hecha la ley, hecha la trampa, y en Bruselas son expertos para que los textos jurídicos puedan interpretarse en función de la conveniencia política del momento. Y aquí, nadie puede decir que no se ha cumplido la ley. Dicho de otro modo, ¿España podía haber seguido el ejemplo llevado a cabo ahora por Italia? Quizá. Lo que sí estaba claro es que ni el Gobierno ni la oposición estaban dispuestos a inyectar más dinero de los contribuyentes tras el rescate financiero de 2012.

Para entender lo sucedido en Italia y su diferencia con España hay que distinguir entre dos palabras: liquidación y resolución. En el primer caso (Italia), se siguen las normas nacionales de cada Estado a la hora de establecer quién sale perdiendo, y en el segundo (España), la voz cantante la lleva Bruselas y lo hace argumentando que está en juego el "interés general". Y con el Popular, dado su gran peso, el efecto contagio era evidente. Al parecer, con las entidades italianas no se corría este riesgo...

Lo paradójico es que la resolución del Popular ha sido loada por todos los grandes organismos internacionales y, ahora, resulta que este modelo es la "excepción", que la norma es la liquidación, la vía italiana. Ayer, fuentes comunitarias insistían en recalcar que todo es legal y que las normas se adoptan a cada caso. Pese a sus enormes esfuerzos, la imagen de la Unión Bancaria ha quedado muy tocada. ¿No se trataba de que el contribuyente va no rescataría más bancos? En Italia, parece que no.

Los consejos de Bankia y BMN ultiman los flecos de su integración

Las dos entidades controladas por el Estado unirán sus negocios a final de año

JOSÉ M. CAMARERO

Colpisa

Bankia y Banco Mare Nostrum (BMN), las dos entidades controladas por el Estado, siguen avanzando las negociaciones por las que unirán sus negocios bancarios previsiblemente a finales de año. Los consejos de administración de ambas corporaciones se reunieron este lunes para tratar,

entre otras cuestiones, los últimos resquicios que definirán cómo se llevará a cabo la operación. Se trata, fundamentalmente, de algunos aspectos técnicos que se resolverán a muy corto plazo, según fuentes del mercado.

Lo que está claro es que las juntas de accionistas extraordinarias que tratarán esta integración tendrán lugar durante el mes de septiembre, porque ya se han agotado todos los plazos posibles para que ambas asambleas puedan ser convocadas antes de agosto. Después, sería el 1 de enero, con el nuevo año, cuando la fusión sea realidad.

Antes de que llegue ese momento el calendario lo marcarán los consejos, cuando aprueben la ecuación de canje de acciones para llevar a cabo la operación. Una vez que este precio se encuentre fijado, una empresa se encargará de evaluar el acuerdo para corroborar que la operación es justa para ambas partes.

Ni Bankia ni BMN podrían convocar sus respectivas juntas de accionistas hasta que hayan recibido el visto bueno de ese asesor independiente, que publicará su dictamen hasta quince días después de que pronuncien los consejos.

Si se tiene en cuenta que es necesario convocar la junta de accionistas al menos con un mes de antelación, el mercado da por hecho que este acto tendrá lugar a la vuelta de las vacaciones de verano, ya que agosto es un mes inhábil.

Por otra parte, el próximo viernes día 30 de junio se levantan las restricciones impuestas por Bruselas a Bankia tras el rescate que le otorgó en 2012, por el que el banco no podía participar en operaciones corporativas. Diario de Navarra Martes, 27 de junio de 2017

ECONOMÍA/TRABAJO 9

La china Alibaba se presenta como salvadora de las pymes

Propone que las pequeñas empresas occidentales utilicen su plataforma para asaltar el mercado chino

ZIGOR ALDAMA

Colpisa

"Todos sabemos que la pyme es la empresa que más empleo crea y menos apoyo recibe. Es también la que más dificultad tiene para aprovechar las oportunidades que brinda el mundo globalizado, porque cuenta con pocos recursos para internacionalizarse. Es una carencia que se acentúa en China, país complicado pero vital para hacer negocios". Jack Ma, fundador y presidente de Alibaba, quiere que las pymes estadounidenses se valgan de la plataforma que ha creado el gigante del comercio electrónico chino para asaltar el mercado de la segunda potencia mundial. Y está convencido de que eso puede llegar a crear un millón de puestos de trabajo en EE UU.

"En los últimos 20 años la globalización y el libre comercio han sido diseñados para las grandes empresas que se han instalado en el mundo en vías de desarrollo. Pero en los próximos 30 años debemos hacer que esa globalización sea más inclusiva y permita la participación de pymes, jóvenes emprendedores y agricultores", apostilló el empresario, uno de los más ricos de China. Según los cálculos que compartió el pasado fin de semana durante una conferencia en la depauperada Detroit, Alibaba ha propiciado la creación de más de 20.000 empleos en California.

"El futuro del comercio está en internet. Lo saben bien los canadienses, que nos preguntaron si podríamos vender sus langostas. Tenían que viajar vivas desde Canadá y llegar a los consumidores chinos en tres días. Fue un reto logístico, pero Canadá se quedó sin langostas", explicó Ma, dando razones a quienes temen un desa-

Rusia, China, India y Brasil aumentan su proteccionismo

Efe. Bruselas

Rusia, seguida de Brasil, China y la India fueron los países en los que la Unión Europea (UE) detectó más obstáculos al libre comercio en 2016, año en el que denunció un incremento de medidas proteccionistas en un 10 %.

La Comisión Europea (CE), en su informe anual sobre barreras comerciales, contabilizó hasta 372 medidas restrictivas en 51 terceros países, de entre las que 36 se crearon el año pasado y afectaron a exportaciones europeas por valor de 27.000 millones de euros (el 1,6 % de las exportaciones totales).

bastecimiento local si los precios que ofrece China son más golosos.

No en vano, se estima que para 2021 el valor de las ventas 'online' en el gigante asiático duplique el de EE UU. En los portales de Alibaba se pueden adquirir innumerables productos de importación, incluidos algunos frescos como cerezas de Chile o aguacates de México, a precios muy atractivos. Así que si Matriunfa en EE UU, es muy probable que repita la estrategia en Europa: su objetivo es lograr que sus 500 millones de usuarios sean 2.000.



Jack Ma, durante su conferencia en Detroit.

REUTERS



CO₂: 119 - 152 g/km - Consumo: 4,6 - 5,8 l/100km

Modelo fotografiado ASX 160 MPI Motion. Oferta válida hasta el 31 de julio de 2017. Precio del ASX 160 MPI Challenge, válido para Península y Baleares (incluye promoción, garantía de 5 años o 100.000 km, IVA, IM y transporte). Esta oferta va dirigida a clientes particulares que financien a través de Santander Consumer EFC, S.A. un importe mínim de 12.500C, a un plazo mínimo de 48 meses con una permanencia mínima de 36 meses, incompatible con otras ofertas financieras. Financiación sujeta a estudio y aprobación de la entidad financiera. Asistencia 24h en Europa. Mitsubishi recomienda lubricantes **REPFOL**



10 **ECONOMÍA/TRABAJO**Diario de Navarra Martes, 27 de junio de 2017

La deuda externa española crece hasta el 170% del producto interior

La deuda pública y privada frente al resto del mundo supone 1,91 billones de euros, según el Banco de España

DAVID VALERA

Colpisa

La economía española sigue con una enorme losa sobre sus espaldas llamada deuda. A pesar de que el PIB suma un crecimiento superior al 3% en 2015 y 2016 -todo apunta a que también se conseguirá una tasa similar en 2017-el pasivo no logra reducirse a igual ritmo y sigue cerca de cifras récord. De hecho, lejos de dismi-

nuir, la deuda externa bruta se incrementó en el primer trimestre de 2017 hasta el 170% del PIB, frente al 168% con el que cerró el pasado ejercicio. Esto significa que la economía española tiene una deuda frente al resto del mundo de 1,91 billones de euros, lo que supone todo un récord en números absolutos al superar los 1,86 billones de diciembre de 2016, según los datos del Banco de España publicados este lunes. Una tendencia que parece difícil de corregir, máxime si la economía modera su impulso en los próximos cursos.

Cerca del récord

De esta forma el pasivo —tanto público como privado— con el

exterior está cerca del récord alcanzado a finales de 2015 cuando marcó el máximo del 174% del PIB. Desde entonces el repunte económico ha sido incapaz de moderar esa brecha. Más allá de los pequeños vaivenes trimestrales, lo cierto es que la deuda se mantiene como uno de los principales desequilibrios de la economía española. Algo que señalan todos los organismos internacionales como el FMI y la Comisión Europea.

En sus informes alertan de que el elevado pasivo hace más vulnerable a España en caso de nuevas turbulencias financieras o de los mercados. Y los datos conocidos este lunes ponen de manifiesto que esa debilidad es todavía mayor porque una gran parte del pasivo está en manos de acreedores extranjeros, que son los inversores que antes cortan el grifo en caso de incertidumbres.

El comportamiento es similar para la deuda neta —descuenta los activos que los españoles tienen en el exterior— que se situó en los 972.000 millones, lo que corresponde al 86,5% del PIB. Una cantidad que también es ligeramente superior al 85,7% del cuatro trimestre de 2016.

Una vez más, a pesar de que el Gobierno insiste en que el crecimiento de la economía es "más equilibrado" que antes, lo cierto es que esto no impide que la deuda con el exterior se mantenga casi invariable. Además, es más del doble del 35% que la Comisión Europea considera el límite aconsejable.

Pero, ¿a qué se debe ese aumento? Por un lado, el déficit de la balanza de bienes aumentó hasta los 7.100 millones en el primer trimestre, una cifra muy superior a los 4.600 millones de un año antes. Es decir, se importa más de lo que se exporta. En el caso de los servicios, el balance de ingresos y pagos fue de 8.700, cercano a los 8.900 millones observados en el mismo periodo de 2016.

En este caso, el buen comportamiento del turismo, con un superávit de 6.100 millones, permitió mantener los buenos números. Sin embargo, los servicios no turísticos experimentaron una reducción de su superávit, con un saldo de 2.600 millones, frente a los 3.100 millones del primer trimestre de 2016. La renta primaria registró un saldo positivo de 1.100 millones, mientras que la renta secundaria acabó con un déficit de 3.600 millones.

El BCE compra deuda de 15 empresas españolas

• El Banco Central Europeo invirtió 9.200 millones de euros, pero no detalla cuánta deuda compró de cada empresa

Colpisa. Madrid

El Banco Central Europeo (BCE) se comprometió la semana pasada a ofrecer una lista detallada para dar a conocer las compras de deuda empresarial que ha venido realizando desde que puso en marcha su programa de adquisición de activos hace un año. Este lunes puso sobre la mesa algunos datos de esa herramienta, pero volvió a quedarse corto. La institución presidida por Mario Draghi facilitó los registros de las compañías europeas a las que ha beneficiado con la compra de su deuda, pero no indicó ni el importe de esas operaciones ni el tipo de interés medio pagado por esos activos. En el caso de España, ha adquirido bonos emitidos por las siguientes corporaciones: Telefónica —el BCE ha intervenido en 18 de sus últimas emisiones—, Gas Natural (16); Iberdrola (13); Repsol (nueve): Red Eléctrica (ocho): Abertis (seis); Enagás (cinco); DIA (tres), Ferrovial (tres), Amadeus (tres) y Merlin Properties (tres); mientras ha adquirido deuda de dos emisiones de Madrileña Red de Gas, Cellnex y Redexis, y una de Mapfre.

En total, la cifra asciende a unos 9.200 millones de euros. Y aunque el BCE ha proporcionado la identificación de las compañías a las que ha comprado bonos, no lo ha hecho sobre la cantidad exacta de cada emisión, por lo que se desconoce el volumen de deuda de cada una de ellas en posesión del organismo.



La vicepresidenta del Gobierno y el ministro de Hacienda, en la reunión de la CNAL.

a visepresidenta del cossistito y el ministro de ridolenda, en la redinon de la civile.

Hacienda y Ayuntamientos pactan estudiar la regla de gasto

El departamento de Cristóbal Montoro se resiste a permitir que los ayuntamientos gasten el dinero que han ahorrado

Colpisa. Madrid

Los ayuntamientos consiguieron arrancar este lunes a Hacienda la creación "inmediata" de un grupo de trabajo para estudiar la regla de gasto, la normativa que impide a los municipios utilizar todo el superávit presupuestario que generan cada año. Ese fue el acuerdo alcanzado en la reunión de la Comisión Nacional de Administración Local celebrada este lunes y que supone cumplir con una medida que ya fue anunciada por el Gobierno a principios de año. "Lo prometieron y no han cumplido. Pero a propuesta

nuestra la próxima semana se creará", explicó el presidente de la Federación de Municipios y Provincias (FEMP), Abel Caballero

El año pasado las corporaciones locales lograron un saldo positivo de 7.083 millones, equivalente al 0,64% del PIB, pero no lo pueden gastar todo. Este superávit, el quinto consecutivo, permitió al Gobierno compensar los desfases registrados en otras administraciones, como fue el caso del Estado (tres décimas) y en menor medida de las comunidades (desvío de una décima). Ese es otro de los motivos por los que el departamento que dirige Cristóbal Montoro se resiste a modificar la regla de gasto. De hecho, sin este superávit España habría incumplido el año pasado la senda de estabilidad pactada con Bruselas.

En cualquier caso, la regla de

gasto impide que cualquier administración —no sólo los ayuntamientos— puedan incrementar su gasto más allá de un determinado porcentaje que se calcula cada año de acuerdo a varias fórmulas, pero que generalmente va en línea con el crecimiento de la economía. En 2017 es el 2,1%.

Inseguridad jurídica

Otra de las batallas que los ayuntamientos libran con Hacienda tiene que ver con la sentencia del Tribunal Constitucional de mayo que invalida la tributación del impuesto de plusvalía municipal cuando se producen pérdidas en la venta del inmueble. Caballero insistió en que el fallo crea una gran "inseguridad jurídica" porque los ayuntamientos no saben cómo actuar. En este sentido, recordó que presentaron al Gobierno dos propuestas para modificar el gravamen.

El Senado aprueba los Presupuestos de este año

• Al no haberse introducido enmiendas en la Cámara Alta, los Presupuestos de 2017 entrarán en vigor de forma inmediata

Europa Press. Madrid

El Pleno del Senadoaprobó ayer definitivamente el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2017, tras haber rechazado los 64 vetos y las 6.120 enmiendas parciales presentadas a las cuentas públicas durante su tramitación en la Cámara Alta.

Las cuentas públicas de 2017 contaron con un amplio apoyo en el Senado gracias a la abultada mayoría parlamentaria que ostenta el PP en la Cámara Alta, con 149 senadores populares del total de 266, más el apoyo de los grupos que respaldan el proyecto (Cs, PNV, Foro Asturias, UPN, Coalición Canaria y Nueva Canarias).

Al no haberse introducido enmiendas en las cuentas públicas, quedará aprobado definitivamente, por lo que no será necesario que vuelva al Congreso, tal y como pretendía el Ejecutivo.

Durante el último debate sobre los Presupuestos, el senador del PP, Juan Antonio de las Heras, ha destacado que los Presupuestos incluyen el mayor gasto social de la historia, con un 56% del presupuesto total consolidado, y una oferta de empleo público "sin precedentes", con 70.000 plazas este año. De las Heras ha rechazado las 6.119 enmiendas presentadas por los grupos de la oposición.

El portavoz socialista, Juan María Vázquez, ha denunciado que pensionistas y empleados públicos seguirán perdiendo poder adquisitivo. 18 NAVARRA

Diario de Navarra Martes, 27 de junio de 2017

CC OO pide protección para los guardas forestales

• Tres trabajadores fueron agredidos en Cascante mientras realizaban una inspección por maltrato animal

EUROPA PRESS

Pamplona

La Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO ha condenado "enérgicamente" la agresión sufrida por tres de sus trabajadores del Guarderío Forestal mientras se desarrollaba una inspección en Cascante el pasado 16 de junio, durante el desarrollo de una investigación de un posible caso de maltrato animal.

El sindicato indicó que "los guardas forestales, que iban escoltados por seis agentes de Policía Foral debido a la agresividad de las personas investigadas, aguantaron amenazas de muerte e insultos hasta que uno de los investigados golpeó a un guarda forestal y posteriormente esa misma persona le escupió".

Desde CCOO aseguran que realizarán "todas las gestiones necesarias para esclarecer estos graves hechos" y exigen al Gobierno de Navarra que "implemente las medidas necesarias".



Los acusados buscaron habitación en este hotel para mantener relaciones, según la defensa.

La defensa del Prenda asegura que no hay pruebas de violación

Solicita su absolución porque afirma que las relaciones fueron consentidas en todo momento

G.G.O.

Pamplona

La defensa del Prenda, uno de los acusados de la violación de los pasados Sanfermines, pedirá su absolución al considerar que ni su defendido ni ninguno de los otros cinco acusados obligó a la joven a mantener relaciones sexuales.

En su defensa realiza un relato de los hechos totalmente diferente al de las acusaciones.

Según esta, en la madrugada del pasado 7 de julio el Prenda se encontraba en un banco de la Plaza del Castillo cuidando 'el botellón' del grupo cuando se acercó la víctima. Ésta le explicó que se había quedado sola, a lo que el acusado le invitó a beber y le fue presentando a sus amigos conforme fueron llegando.

La conversación, según su versión, fue adquiriendo contenido sexual y ella, preguntada sobre con quién le gustaría estar, respondió que podría con todos. La reiteración de este comentario motivó, según la de-

fensa, que de común acuerdo buscaran un lugar para mantener relaciones.

El primer intento fue en los baños de un local público, pero les resultaba incómodo por el bullicio; posteriormente en un céntrico hotel para buscar una habitación, pero no se les dio. Fue entonces cuando, según el relato, comenzaron a andar, y en la calle Paulino Caballero vieron cómo una vecina accedía al portal número 3. En ese momento, El Prenda se adelantó para entrar a la vez, mientras la chica y los otros cinco esperaban en las cercanías.

La defensa asegura que durante la espera la chica comenzó a besarse con uno de los acusados. Cuando el Prenda avisó de que podían entrar, según el escrito, ella accedió voluntariamente junto al resto y comenzaron a mantener relaciones sexuales entre todos.

El abogado defensor enfatiza que nadie obligó a la joven a que entrara por la fuerza ni tomó ninguna medida para que no pudiera pedir auxilio. Asimismo, apunta que ella nunca mostró negativa a mantenerlas.

Los vídeos

Sobre las grabaciones que realizaron con el móvil, la defensa señala que en ningún momento se ve forcejeo ni resistencia entre el grupo y la víctima.

En el caso concreto del Prenda, su abogado señala que él no grabó con su teléfono ni tenía en su terminal ninguna imagen o vídeo sobre lo sucedido, y que no conoció que alguien del grupo se lo había robado a la chica hasta que fue detenido.





5 Masajes terapéuticos o relajantes para una vida saludable

MASAJISTA MIKEL ONECA ARRIBAS

Comienza a tener calidad de vida gracias a estas completas sesiones de masajes de Mikel Oneca. Esta es la solución: eficacia, efectividad, garantía de calidad y profesionalidad para tu bienestar.









Disfruta de la oferta comprando el cupón en www.chofert.com



El vehículo accidentado de los vecinos de Cintruénigo.

POLICÍA FORAL

Heridos leves cuatro vecinos de Cintruénigo en Fitero

• Sufrieron una salida de vía y posterior vuelco a la altura del kilómetro 22 de la NA-160, en término de Fitero, indicó la Policía Foral

DN Pamplona.

Cuatro vecinos de Cintruénigo resultaron ayer heridos, ninguno de carácter grave, en un accidente de tráfico registrado por la tarde en el punto kilométrico 22 de la carretera NA-160, a la altura de Fitero, informó la Policía Foral.

El aviso del accidente, que consistió en una salida de vía y posterior vuelco del vehículo, fue comunicado a SOS Navarra a las 17.41 horas. Hasta el lugar de los hechos acudieron patrullas de Policía Foral de Tudela, que realizan las diligencias del suceso.

También se desplazaron hasta el lugar del accidente efectivos de bomberos del parque de Tudela además de ambulancias, que trasladado a los cuatro heridos al Hospital Reina Sofía de Tudela, ninguno en estado grave. En principio se movilizaron tanto la medicalizada como dos convencionales, que fueron las que finalmente realizaron los traslados de los heridos.

Los afectados fueron cuatro vecinos de Cintruénigo, nacidos en Mali, que tienen entre 27 y 48

NAVARRA 23 Diario de Navarra Martes. 27 de junio de 2017

Estudiantes de Fisioterapia de la UPNA realizan prácticas en albergues de peregrinos de Navarra

Manos amigas universitarias

DN Pamplona

OS estudiantes del grado en Fisioterapia de la Universidad Pública de Navarra (UP-NA), Maialen de los Frailes Larrarte y Grecia Silva Valentín, realizan prácticas hasta el próximo lunes en cuatro albergues de peregrinos jacobeos de la Comunidad Foral (Estella-Lizarra, Orreaga/Roncesvalles, Pamplona y Sangüesa). Esta iniciativa forma parte del curso de verano de la propia UPNA titulado Camino de Santiago saludable, que cuenta con la financiación de los Ayuntamientos de Estella-Lizarra, Pamplona y Sangüesa, de la Real Colegiata de Roncesvalles y del Gobierno de Navarra (departamento de Educación), a través de los Cursos de Verano de las tres universidades navarras, y la colaboración del Departamento de Salud del Ejecu-

Este curso, más propiamente una actividad de verano, se inició el pasado 19 de junio y consiste en la asistencia dirigida a los peregrinos que atraviesan Navarra. Las alumnas atienden a los caminantes en los albergues de Orreaga/Roncesvalles, Estella-Lizarra (el Municipal/Hospital de Peregrinos, de la calle La Rúa, gestionado por la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Estella), Pamplona (Jesús v María, de la calle Compañía) y Sangüesa (el Municipal, de la calle Enrique Labrit) durante cuatro horas y media por la tarde.

Lesiones y consejos

Las estudiantes han recibido formación específica de las le-



Maialen de los Frailes Larrarte y Grecia Silva Valentín, en el albergue de peregrinos Jesús y María de Pamplona. DN

siones y las patologías más frecuentes que presentan los peregrinos, por lo que, además de prestar un servicio de fisioterapia, dan recomendaciones a los caminantes. Las profesoras del Departamento de Ciencias de la Salud Beatriz Bays Moneo, Ana Ibáñez Pegenaute y Ana Insausti Serrano tutorizan a las estudiantes en estas prácticas voluntarias extracurriculares, en las que también colabora el departamento de Salud del Gobierno de Navarra (Atención Primaria). Además, la Real Colegiata de Roncesvalles y los Ayuntamientos de Estella-Lizarra, Sangüesa y Pamplona han contribuido a este curso de la UPNA con financiación para sufragar los gastos de alojamien-

to, comida y traslados de las jó-

La dirección de este curso corresponde a Eloísa Ramírez Vaquero, vicerrectora de Provección Universitaria y Relaciones Institucionales de la UPNA; y la ya citada Ana Insausti, que es también vicedecana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Pública.

ELA exige "rigor" a Educación en listas de interinos y que no excluya a quien ya tiene máster

El sindicato alerta de que hay trabajadores que han presentado el CAP en plazo pero han sido excluidos por error

DN

Pamplona

El sindicato ELA exigió ayer al departamento de Educación del Gobierno foral "rigor" en la gestión de las listas de contratación para Secundaria y Formación Profesional, al considerar "inaceptable" que los docentes que en su día presentaron el máster en pedagogía o CAP, se queden excluidos por la "mala gestión" y tengan que recurrir ahora a los recursos de alzada.

En una nota, el sindicato recuerda que para dar clases en secundaria es necesario este máster o CAP desde 2006, pero el departamento de Educación ha informado a los trabajadores "de forma errónea" durante estos años, y ha permitido que se incorporaran en las listas sin esta titulación.

"Es cierto que ya era hora de subsanar este error", pero para ELA la gestión llevada a cabo es "un despropósito", ya que hay trabajadores que aún habiendo presentado el título requerido en el plazo "han sido excluidos" y que a pesar de llevar la titulación en persona (incluso por tercera vez), "van a tener que recurrir a un recurso de alzada para que sus derechos no sean conculcados", aunque o estarán en la adjudicación de plazas de interinos de junio.

Expulsa sin plazo razonable

Tampoco olvida que hubo docentes que entraron en las listas sin el máster "y con la información directa del departamento que les animaba", con lo que muchos trabajadores optaron por no invertir dinero y tiempo en esta titulación "que sí era obligatoria y así debía haberlo comunicado el Departamento, que utilizó a unos trabajadores y ahora los expulsa sin dar un plazo razonable".

Los cursos de verano de la Escuela de Idiomas ofertan 380 plazas en Pamplona

DN Pamplona

La Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona ha abierto el plazo de inscripción para sus cursos de verano en una edición en la que ofertan 380 plazas en 7 idiomas: inglés, francés, alemán, euskera, italiano, chino y japonés. Las clases se desarrollarán del 16 al 29 de agosto en horario de mañana (8.30 a 13 h) en la sede de la EIOP en la plaza Compañía. Los cursos de verano están abiertos a cualquier persona mayor de 18 años (con excepciones en inglés) y cuestan 200€ por matrícula, que se realizará online. Los grupos será de entre 15 y 20 personas.

ldioma	Niveles	Plazas
Inglés	B1-B2-C1	200
Francés	A1-B1-B2	60
Alemán	A1-B1	40
Euskera	A1	20
Italiano	A1	20
Chino	A1	20
lananás	۸1	20

VENTA DE VIVIENDAS ZIZUR MAYOR

De 2 ó 3 dormitorios con armarios y cocina totalmente equipada.

Desde 285.000€

Tel: 607 53 15 97

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO NAVARRO

Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 18 de Julio, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y en segunda a las 11:30 horas, en el Salón de Actos de la ONCE, sito en la Calle Echaide, 14 bajo, de San Sebastián, y de acuerdo

ORDEN DEL DIA

- 1. Informe de la Gestión Social, Memoria de la Junta Directiva, y aprobación en su
- 2. Presentación y aprobación, en su caso de las cuentas balances del ejercicio
- 3. Presentación y aprobación, en su caso,
- del presupuesto del ejercicio 2017 4. Renovación de la Junta Directiva
- 5. Ruegos y Preguntas.
- 6. Designación de dos socios para la aprobación del Acta de la Asamblea.

"PLÁSTICOS BRELLO, S.A. Reducción de Capital

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Junta General Extraordinaria de accionistas de PLÁSTICOS BRELLO, S.A., celebrada el dia 12 de junio de 2017, acordó por unanimi-dad reducir el capital de la sociedad en la cantidad de 87.000 € (OCHENTA Y SIETE MIL EUROS), quedando fijado en 1.131.000 € (UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y UN MIL EUROS), mediante la amortización de 5.800 acciones que posee la sociedad en autocar-tera, con un valor nominal de 15 € por acción, con la finalidad de amortizar acciones propias.

La reducción de capital no ha entrañado la devolución de aportaciones, por ser la propia Sociedad la titular de las acciones amortizadas. La reducción de capital se ha realizado con cargo a reservas de libre disposición, mediante la dotación de la reserva por capital amortizado por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas, de la que solo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social, en aplicación de lo previsto en el artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital.

En consecuencia, conforme a lo señalado en dicho precepto, los acreedores de la Sociedad no tendrán el derecho de oposición al que se refiere el articulo 334 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con la reducción de capital acordada. Pamplona, 22 de junio de 2017

El Secretario del Consejo de Administración

A. Oficiales

Ayuntamiento de **Burgui/Burgiko** Aiza Bulgua

Por acuerdo de pleno de 2/6/2017 el Ayuntamiento de Burgui ha acordado aprobar definitivamente el proyecto y la relación de bienes y derechos afectados por las obras de Acondicionamiento de la Travesía NA-137 de Burgui; acuerdo que lleva implícita la utilidad pública y necesidad de ocupación a efectos expropiatorios y que ha sido publicado en el BON nº 117 de 19/6/2017.



ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL -URBANISMO-

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2017, acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de la parcela 242 del polígono 13, en la A242. El espediente se somete a información pública durante 20 días desde la publicación del correspondiente anuncio en el BON.

Bera, 2017.06.23 ALKATEA, Josu Iratzoki Agirre

Préstamos personales Presentando última nómina

Préstamos hipotecarios

No importa RAI, ASNEF. Embargos...



Tel: 619 846 466 solucionespamplona@hotmail.com Diario de Navarra Martes, 27 de junio de 2017

NAVARRA 25



Algunas de las chinchetas recogidas por Ángel Mari Sarasa.

Denuncian la colocación de chinchetas a ciclistas en el puerto de Erro

Varios aficionados se toparon con ellas en varias curvas de la N-135 en dirección Roncesvalles Hace semana y media hallaron más chinchetas en Irotz, en esta misma vía, en término de Esteríbar C.R. Pamplona.

Ángel Mari Sarasa Erice, del grupo de aficionados a la BTT Kea Kirol Taldea, circulaba en bici el domingo en dirección al puerto de Erro (N-135). Se encontró de fren-

te con varios aficionados, que ya regresaban. Indignados, le advirtieron. "Han puesto chincheras en las curvas". De hecho, según contaba ayer Sarasa, uno de ellos llevaba "un puñado" de ellas en la mano. Él mismo en su trayecto, efectivamente encontró varias, que fotografió y cuya foto, junto con la denuncia de lo ocurrido, colgó en el Facebook de Kea Kirol Taldea. En unas horas había recibido más de 20.000 visitas, reventando el récord de clicks de este perfil de la red social. "Mucha más gente vio lo que había pasado, comentó sus propias experiencias, que habían pinchado, y además, lo más grave, que ya había pasado poco antes. Según relata, hace semana y medio hubo otro episodio similar en Irotz (Esteribar), con la aparición de chinchetas colocadas intencionadamente para disuadir a los cliclistas de circular por esta carretera, la N-135. "Los chicos que me avisaron a mí el domingo se pararon en el cuartel de la Guardia Civil de Zubiri y les contaron lo ocurrido a los agentes. Esperemos que trasladarlo ahíyen las redes sociales sirva para prevenir y concienciar. Si pinchas las dos ruedas a la vez, bajando, el golpe puede ser muy grave".

Sarasa admite que en ocasiones la convivencia entre vehículos y ciclistas puede ser complicada en una carretera tan frecuentada por los aficionados. "Es verdad que hay sábados o domingos que tienes que adelantar a 30 y a alguno eso le puede agotar la paciencia, pero llenar la calzada de chinchetas no es la solución de nada", señala.

La tormenta de la noche del domingo dejó 1.625 rayos

• En Tafalla llevan recogidos en junio casi cien litros de agua por metro cuadrado, más del doble de la media del mes

DN Pamplona

La tormenta que a primeras horas de la tarde del domingo entró a Navarra por el sur dejó 1.625 rayos hasta las dos de la madrugada de ayer lunes. La mayor parte de ellos, según aprecia el meteorólogo Enrique Pérez de Eulate, en la zona de Valdorba y Tafalla.

Las precipitaciones de agua más cuantiosas se midieron en esta zona, donde destacan los 50 litros recogidos en Barasoain y los 38 en Biurrun v Guetadar. En Tafalla la tormenta descargó hasta 32 litros. Las dos tormentas que han hecho diana en la ciudad del Cidacos los días 8 y 25 de junio han sumado 99 litros por metros cuadrado, más del doble de lo que corresponde a la media de un mes de junio y superando la media del mes más lluvioso, que es octubre. En Noáin la última tormenta dejó 13,4 litros.

Toda Navarra vuelve a estar hoy en aviso amarillo por lluvias y tormentas.

El cuatripartito da más tiempo a Beaumont para la ley de Policías

A pesar del ultimátum de la consejera a los sindicatos, se amplía el plazo de enmiendas hasta el 30 deseptiembre **DN** Pamplona

El Parlamento de Navarra acordó ayer, con los votos del cuatripartito y entre las críticas de la oposición, ampliar hasta el 30 de septiembre el plazo para presentar enmiendas a la Ley de Policías y dar así un plazo mayor a la consejera Beaumont para poder negociar con los sindicatos.

Así, el ultimátum dado hace algunos días por la consejera a los

dos sindicatos policiales que habían accedido a negociar la nueva ley de Policías (APF y CSI-F/SPF) queda en nada y se abre un periodo en el que Interior y los sindicatos tendrán que decidir hacia dónde va su negociación.

La propuesta para ampliar el periodo de enmiendas partió de Podemos e Izquierda-Ezkerra, que sumaron los votos de Geroa Baiy EH Bildu, mientras que PSNy PP se abstuvieron y UPN votó en contra. Los grupos proponentes justificaron la medida aludiendo a la necesidad de alcanzar el máximo consenso.

Javier Esparza (UPN) insistió en que se debería haber retirado la ley que no tiene apoyo ni del Parlamento ni de la Policía Foral. Añadió que no se explica "para qué" se lleva a esa ley al Parlamento sin mayoría a no ser que lo que se pretenda sea "presionar a las organizaciones sindicales", tras lo que

opinó que el Gobierno quiere imponer un modelo, no busca acuerdos, así como que la ampliación del plazo supone dar un balón de oxígeno al Gobierno. La portavoz del PSN, María Chivite, volvió a pedir la retirada de la ley y señaló que el cuatripartito trata de salvar la incapacidad de Beaumont dilatando los plazos parlamentarios. Por su parte, Javier García (PP) indicó que mantendrán la enmienda a la totalidad de la ley.

guia uridica abogados www.guia

UBLICIDAD GUIA JURIDICA 948 171 224

www.guiajuridicadenavarra.com

MARÍA IBÁÑEZ SANTESTEBAN

Derecho matrimonial, familiar, canónico y mediación familiar

T 948 198 808 **■ F** 948 198 809

EMAIL maria@mariaibanez.com ■ **W** www.mariaibañez.es Travesía Monasterio de Cilveti, 2-bajo. 31011 PAMPLONA

MÁS DE 195.000 PERSONAS LEEN ESTE ANUNCIO

PUBLICÍTATE AQUÍ. 948 171 224

CONCILIA RELACIONES LABORALES

Marta Hdez. Medel / Víctor M. Fdez

Derecho Laboral y de Seguridad Social

T 948 253 753 ■ EMAIL info@conciliarelacioneslaborales.es

W www.conciliarelacioneslaborales es

T 948 253 753 ■ EMAIL info@conciliarelacioneslaborales. W www.conciliarelacioneslaborales.es C/ Emilio Arrieta, 16 - 5ª Planta. 31002 PAMPLONA

FCO. JAVIER MIRÓ MICÓ

Derecho Mercantil (concurso acreedores – contratos – sociedades),Civil, Impagados, Herencias, Accidentes, Divorcios, Arrendamientos

T/F 948 268 596 **■ EMAIL** fjmiro@micap.es

C/ Monasterio de la Oliva, 9 - 1º izda. Ofic. 4. 31011 PAMPLONA

ARRAIZA ABOGADOS

Derecho administrativo, urbanismo, arrendamientos, comunidades de vecinos, civil, penal y matrimonial.

T 948 190 036 ■ F 948 173 556

EMAIL administracion@arraizaabogados.es
C/ Monasterio de la Oliva, 5-1°D. 31011 PAMPLONA

JOSÉ LEÓN MENDIBURU

Colegiado en Bayona (Francia) y Pamplona. Ejercicio profesional en ambos países. Litigios transnacionales

T 600 723 201 ■ EMAIL jmendiburu@micap.es W www.abogadomendiburu.com

FRANCISCO JAVIER MORENO-VIDAL

Indemnizaciones y Reclamaciones de Accidentes de Trafico.

Accidentes, Alcoholemias y Multas de Tráfico. Juicios Rápidos y Permiso por Puntos.

Despacho Independiente de las Compañías Aseguradoras.

T 948 121 248 ■ **F** 948 315 097 **EMAIL** fmoreno@micap.es

C/ Juan de Tarazona, 97-bajo izqda (urb. ALEMANES). 31015 PAMPLONA

JORGE TUDANCA MARTÍNEZ -JAVIER URRUTIA SAGARDIA

Mercantil, Concursal, Civil, Arrendamientos, Comunidades de Propietarios, Sucesiones, Penal... T 948 170 409 Avda. Pío XII nº 8 bis, 3° C. PAMPLONA

Pamplona da la bienvenida al nuevo centro LGTBI

Miembros de la Comisión de Asuntos Ciudadanos visitaron ayer este lugar, que hoy será inaugurado

IRANZU LARRASOAÑA

Pamplona

Pamplona da la bienvenida hoy a Harrotu centro LGTBI que se inaugurará esta tarde a las 19 horas. Este espacio, localizado en la calle San Gregorio, número 28, pretende convertirse en un lugar de atención, asesoramiento y encuentro entre personas interesadas, profesionales y colectivos.

La concejala especial de Igualdad y LGTBI, Laura Berro, se mostró ayer "entusiasmada" durante la visita de la Comisión de Asuntos Ciudadanos al centro, el tercero de estas características que se abre en una ciudad española. "Pamplona entiende la diversidad como uno de sus pilares", aseguró la concejala, que añadió que todas las personas tienen que tener sus derechos y libertades cubiertas y "el centro LGTBI va a avanzar en que esto

Aunque en un principio estaba previsto que este local abriera sus puertas en agosto

del año pasado, la inauguración se ha retrasado hasta hoy por las obras que se estaban llevando a cabo en esta bajera. Sin embargo, ayer todos estuvieron de acuerdo en que no se podía haber elegido otra fecha mejor para la apertura ya que el 28 de junio se celebra el Día Internacional del Orgullo

Xabier Sanchez, de Kattalingorri, entidad adjudicataria del servicio, explicó que el proyecto tiene dos lineas diferenciadas. "Por un lado está el asesoramiento y la atención a las personas LGTBI que tengan dificultades en asumir su orientación o su identidad y, por otro lado, todos los colectivos que quieran reunirse y tener un lugar para poder desarrollarse pueden encontrar aquí su espacio", comentó.

El centro Harrotu tendrá unos horarios de 09.30 a 13.30 horas y de 16 a 20 horas, de lunes a viernes, en invierno. En verano estará abierto lunes, miércoles v viernes, de 9 a 17 horas, y martes y jueves, de 9 a 13 y de 15 a 19 horas. Además, los interesados podrán ser atendidos en el correo electrónico lgtbi@pamplona.es o en el teléfono de información 948 22







Pachi Ordorica, Miguel Redín, Antonio Aramendía y Aurelio Soria en la sede de Napardi.

JESÚS CASO

El escultor Carlos Ciriza, Gallico de Napardi 2017

La Sociedad Gastronómica le otorgará el premio el martes 11 de julio, durante los Sanfermines

PUY PORTILLO

La Sociedad Gastronómica Napardi anunció ayer el nombre del Gallico de Oro, que este año ha recaído en el escultor y pintor navarro Carlos Ciriza. Lo dio a conocer Napardi a las doce del mediodía en su local, situado en la calle Jarauta, en una mesa presidida por parte de la junta directiva: Miguel Redín Itoiz (presidente), Pachi Ordorica Mutuberria (secretario), Antonio Aramendía Gabari y Aurelio Soria Martín (vocales).

Este galardón se ha convertido en uno de los más importantes de las fiestas de la ciudad y uno de los más queridos por los

pamploneses. Supone el reconocimiento a la trayectoria de una persona de Navarra o vinculada a ella que, por su trabajo o dedicación, haya destacado de manera sobresaliente en el campo de las artes, las ciencias, el deporte, la cultura o las huma-

La elección tuvo lugar el pasado 19 de junio en una votación secreta llevada a cabo por la junta de gobierno de la Sociedad, y no les fue fácil decantarse por un solo nombre. "Había varios candidatos y mucha competencia, pero siguiendo los curriculums de cada uno, llegamos al acuerdo de que Carlos Ciriza debía ser el Gallico de Napardi 2017 por tener una trayectoria realmente amplia", explicó Antonio Aramendía.

Ciriza —dicen desde la Sociedad Gastronómica—, es un embajador navarro allí donde vaya. Fue miembro del Consejo Navarro de Cultura y, a modo de anécdota, contaron que hace unas semanas, el rey Felipe VI entregó una escultura suya a Antonio Banderas.

Se cuenta que un escritor de la capital navarra decía que el Gallico es el *Óscar* de Pamplona. Se le hará entrega de la estatuilla el martes de San Fermín, que este año recae el día 11 de julio. El trofeo consiste en una reproducción de la veleta, con la imagen de un gallo, que corona la iglesia de San Cernin.

El primer escultor premiado

Ciriza toma así el relevo de Enrique Martín, el exentrenador de Osasuna, que fue premiado el año pasado.

Carlos es un hombre muy prolijo en escultura, no solo en el exterior, sino también aquí en Navarra", destacó Miguel Redín, el presidente de la asociación. Se trata de uno de los galardonados más internacionales y el único escultor al que, por el momento, se le ha otorgado esta distinción.

CARLOS CIRIZA ESCULTOR Y PINTOR

"Este premio supone una doble alegría"

PUY PORTILLO

Carlos Ciriza Vega (Estella, 1964) lleva viviendo en Pamplona desde hace unos 35 años y, salvo que lo requiera algún compromiso profesional, dice que procura no perderse ningún año las fiestas grandes de la ciudad. "Mi mujer y mis hijos son muy sanfermineros", asegura. Es por esto y por el afecto que tiene a su tierra por lo que le ha llenado de orgullo recibir este reconocimiento tan apreciado por los pamploneses. "Cuando me he enterado, ha sido una sorpresa. Que sea un premio de casa supone una doble alegría", re-

conocía ayer el artista. Una parte importante de su

obra escultórica la ha desarrollado en espacios públicos. Solo las calles de Pamplona cuentan con nueve piezas suyas, y otras quince obras se encuentran diseminadas por el resto de la Comunidad Foral. Asegura que es incapaz de destacar ninguna de ellas, pues "cada una tiene su propia historia y su peculiari-

Ahora tiene entre manos varios proyectos, la mayoría de alcance internacional: uno en Estados Unidos, otro en Alemania, un tercero en México y, en octubre, inaugurará una exposición en Málaga.

Será durante los Sanfermines, el martes 11 de julio, cuando recibirá la condecoración del Gallico de Oro, que consta de la



Carlos Ciriza.

JAVIER SESMA/ARCHIVO

tradicional reproducción de la veleta, con la efigie de un gallo, que corona la iglesia de San Cernin. "Estoy muy agradecido a la Sociedad Gastronómica Napardi por contar conmigo este año. Viendo los galardonados de años anteriores, me impone un poco", manifestó Ciriza.

iario de

Noticias

LA HUELGA DE EXAMINADORES DE TRÁFICO RETRASA EXÁMENES DE VERANO HASTA NAVIDAD

El paro de ayer fue seguido por el 100% y dejó a 35 alumnos en Tudela sin examinar La situación podría continuar hasta el 31 de julio con solo dos días hábiles por semana Desde las autoescuelas lamentan que hay más suspensos por la huelga

INFORMACIÓN EN PÁGINA 4

Un arrogante Bárcenas rehúye dar explicaciones El extesorero se niega a informar de la financiación del PP en la comisión que investiga la caja B Solo habló para exculpar al PP de Gürtel y atacar a la oposición INFORMACIÓN EN PÁGINAS 18-19

El extesorero del PP, Luis Bárcenas, ayer en el Congreso durante su comparecencia en la comisión de investigación. Foto: Javier Lizón (Efe).

El 76% de quienes beben en exceso venormalsu alto consumo dealcohol

PAMPLONA - En Navarra se ha normalizado el consumo de alcohol, por eso Salud ha puesto en marcha una nueva campaña bajo el lema Beber lo normal puede ser demasiado ¿Conoces tus límites? P. 6-7

La'Leymordaza' recorta derechos fundamentales decasi300 navarros

La mayoría de los expedientes se tramitaron por manifestaciones

PÁGINAS 14-15

La Cámara **Navarraseune con** Gipuzkoay Baiona en un espacio económico común

ROBAN DOS CAMPANAS DE **BRONCE DE 200** KILOS DE LA IGLESIA DE LABEAGA



OSASUNA SE QUEDA SIN DELANTEROS TRAS LA MARCHA DE KODRO AL MAINZ 05 ALEMAN

PÁGINA 48

ETXEPARE PARA LAS **PIONERAS COMO** SOCIAS EN LA PENAS DE SAN FERMIN PÁGINA 32

EL ESCULTOR CARLOS CIRIZA PREMIADO **CON EL GALLICO DE** ORO DE LA SOCIEDAD NAPARDI PÁGINAS 31-32



'BIKIN BAT IN', LA CANCION Y VÍDEO DEL OINEZ, COMBINA MEMORIA HISTÓRICA Y CREATIVIDAD

PÁGINA 10

segurtasunez



AUTOZ Aurreratzean, errespetatu segurtasun tarte

EN COCHE

de forma segura



Sociedad

La huelga de examinadores de Tráfico puede retrasar exámenes fijados en verano hasta Navidades

El paro de ayer, seguido por el 100% de funcionarios, deja a 35 alumnos sin examen en Tudela La huelga, hasta el 31 de julio, solo permite dos días hábiles a la semana

♦ Enrique Conde

PAMPLONA - De los 35 exámenes prácticos de conducir que había planificados que se realizaran ayer en Tudela no se pudo hacer ninguno. Toda la plantilla de examinadores de Tráfico de Navarra, que en realidad son apenas media docena teniendo en cuenta que hay examinadores itinerantes reforzando el servicio, secundó ayer la huelga de este colectivo que denuncia su precaria situación laboral y el estancamiento de sus condiciones económicas. Las jornadas de huelga, si no hay movimientos por parte del Gobierno central, continuarán en todo el Estado los lunes, martes y miércoles hasta el 31 de julio. Para hoy y mañana tampoco se espera que se realice ningún examen en Tudela, algunos de los cuales se podrán completar el primer día disponible pero dichas citas solo se pueden acumular en los jueves y viernes de julio.

El excedente de alumnos para examinarse que arrastra la huelga es importante, dado que todos los aspirantes a obtener el permiso no pueden ser examinados en esos dos días hábiles y, por lo tanto, se ven retrasados en el tiempo hasta más de un mes. A muchos de los alumnos afectados es imposible darles todavía una fecha de señalamiento, por lo que la situación va a empeorar salvo que haya un cambio drástico en las posturas de los interesados y se pueda desconvocar la huelga. En agosto todavía habrá menos examinadores disponibles, por lo que las pruebas a hacer serán muchas menos. A ello hay que añadir que en Pamplor ve trastocado por los Sanfermines. De hecho, seguramente que este año se plantee hacer exámenes en Tudela durante Sanfermines, al menos el 13 y 14 de julio y también a final de mes, coincidiendo con las fiestas de la ciudad del Ebro. Además, en Tudela se da la circunstancia de que solo se puede examinar en verano a siete candidatos por examinador, puesto que el comité de huelga a nivel estatal acordó que los desplazamientos se incluyeran dentro de la jornada laboral siempre y cuando un examinador así lo quisiera. En para los aspirantes que hay". •

la jornada estival, en Pamplona, se realizan 11 exámenes (13 en invierno).

"Planificar ahora mismo las pruebas es un auténtico tetris. Cada día hay que volver a hacer un planteamiento porque tampoco sabemos si van a mandar examinadores itinerantes y ellos van a hacer huelga. Pero si seguimos en esta situación el retraso se va a acumular hasta Navidades, va a ser imposible hacer los exámenes antes porque se va a crear un cuello de botella enorme", explica Txema Calvo, coordinador de examinadores en Navarra. Este grupo de funcionarios del Estado, según recuerda Calvo, llegaban a una decena en la Comunidad Foral hace una década y ahora quedan reducidos a cuatro. Calvo es el único coordinador que hace circulación en la calle, es decir exámenes prácticos, cuestión que no ocurre con asiduidad con los coordinadores de otras autonomías.

UN PANORAMA DESOLADOR Uno de los

cuatro examinadores sufrió un acci-

dente laboral y se encuentra de baja. Por lo tanto, la plantilla queda reducida a dos jornadas y media en Pamplona, que solo se ven apoyados por examinadores itinerantes o en comisión de servicios. "Y esto solo va a ir a peor", advierte Calvo, "porque con las actuales condiciones económicas nadie va a venir a Navarra a trabajar y en cuatro años se van a jubilar otros dos compañeros y varios más de las oficinas. ¿Cuál va a ser el relevo? No lo hay. La media de edad de la Administración es altísima, no se convocan oposiciones y este trabajo exige además un curso de tres meses de preparación en Madrid. ¿Qué funcionario a decidir además venir a Navarra? El problema es muy serio", relata Calvo. Isabel Foncillas, presidenta de la

Asociación de Autoescuelas de Navarra (Apana), se muestra igualmente preocupada por el futuro de los alumnos que se van a examinar, "entre los que reina una gran incertidumbre, porque no podemos decirles cuándo van a hacer el examen y más ahora en verano que tenemos más trabajo. La situación es complicada para todos, pero está claro que los examinadores son muy pocos



Vehículos de autoescuela, en la huelga de 2015. Foto: Javier Bergasa

"Hay más porcentaje de suspensos por la huelga"

El hecho de poder fijar una fecha para las pruebas hace que los alumnos dejen de dar clase y no lleguen preparados

PAMPLONA - Txema Calvo, coordinador de examinadores, coincide con la profesora Isabel Foncillas, presidenta de Apana, en que la huelga acarrea, entre sus consecuencias, que existan más suspensos en los exâmenes de conducir. "Con la huelga aumenta ese porcentaje de no aptos", afirman ambos. Y la pregunta sería ¿Por qué?

no no tiene una fecha fijada de examen y está preparado para presentarse, deja de dar clase en la autoescuela hasta que se le avise de que se le va a presentar. Como el aviso no se produce con mucha antelación, todo el mundo retoma las clases a última hora y entonces el profesor tiene un embudo para poder dar clase a todos los alumnos que lo han dejado y quieren retomar las clases la última semana. Y así la gente pierde destreza, llegan peor preparados y se suspende más. A más suspensos, más gente para examinar la próxima vez". - E.C.

6 detenidos en la Comarcade **Pamplonapor** traficar conspeed

Un informante anónimo puso a la Policía tras la pista en Cizur del principal distribuidor

PAMPLONA – Agentes de la Policía Nacional ha detenido a seis personas que introducían drogas sintéticas y cocaína en Navarra desde Bilbao. En total, hubo nueve registros en los que se han intervenido 442 gramos de cocaína, cuya venta habría alcanzado un valor aproximado de 26.500 euros, junto con droga de síntesis, 1.740 gr. de speed. Fue un denunciante anónimo el que alertó sobre una persona que distribuía speed en la Comunidad Foral, concretamente en Cizur. Los investigadores localizaron e identificaron luego al presunto traficante. Se comprobó que el investigado era el encargado de coordinar las operaciones de adquisición, distribución y cobro de las deudas generadas con la venta de speed, impartiendo las instrucciones oportunas al resto de sus colaboradores. También se observó que adquiría personalmente la droga a través de un proveedor afincado en Bilbao, para luego introducirla en Navarra en el interior de vehículos de alta gama. Realizaba el transporte durante la noche, utilizando varios coches lanzadera con el fin de detectar la presencia de controles policiales, e incluso realizando vigilancias previas de los accesos a Pamplona. Una vez que el estupefaciente llegaba a la capital navarra, era vendido a otros compradores. El resto de los detenidos eran los encargados de ocultar el speed en diferentes viviendas de Pamplona y distribuirlo al consumidor final. Para ello contaban tanto con viviendas propias como de terceras personas, con el fin de evitar ser asociados.

EN BICI PARA VENDER Uno de los distribuidores finales había sido condenado poco antes de su arresto por otro delito contra la salud pública cometido en el año 2012. Contaba con dos pisos para la distribución y ocultación de la sustancia y era el responsable de la captación de consumidores. Se desplazaba en bicicleta para vender la droga y operaba en el barrio de la Chantrea, donde se citaba con la mayoría de sus clientes. Los agentes han registrado cuatro domicilios en Pamplona, uno en Cizur Menor, una vivienda y una bajera en Bilbao y dos naves industriales en Arazuri. - E.C.

Se amplia el plazo hasta el 30 de septiembre para llegar a un acuerdo por la Ley de Policías

La propuesta de Podemos e I-E recibe las críticas de los grupos de la oposición

PAMPLONA – El Parlamento de Navarra acordó ayer, entre las críticas de la oposición al Ejecutivo foral y a los grupos que le apoyan, ampliar hasta el 30 de septiembre el plazo para presentar enmiendas a la Ley de Policías. La propuesta de Podemos e Izquierda Ezkerra ha salido adelante al sumar a sus votos los de Geroa Bai y EH Bildu, mientras que PSN y PPN se han abstenido y UPN ha votado en contra. Los grupos proponentes justificaron la medida aludiendo a la necesidad de alcanzar el máximo consenso.

"No hacer nada" implica que "la Policía Foral irá muriendo poco a poco como cuerpo policial de referencia en Navarra", sostuvo José Miguel Nuin (I-E), quien apostó por impulsar este cuerpo y ha insistido en la necesidad de activar la iniciativa política con un modelo policial, un plan director y un marco normativo que permita el despliegue de la Policía Foral. "Ampliar el plazo supone dar "mayor margen para alcanzar un acuerdo", concluyó. Por su parte, Carlos Couso (Podemos) ha comentado que en el Congreso de los Diputados Unidos-Podemos ha presentado una propuesta de ley y una proposición no de ley para desmilitarizar a la Guardia Civil, que suponga entre otras cuestiones el reconocimiento de derechos de sindicación. "Y si en el Congreso estamos en esa dirección respecto a la Guardia Civil en Navarra no vamos a andar en sentido contrario respecto a la Policía Foral y las policías locales", continuó, tras lo que remarcó que una vez que el Gobierno no ha retirado el pro-



Beaumont y Gastaminza escuchan a Sayas en el Parlamento. Foto: Bergasa

yecto, lo que les mueve es la defensa del derecho negociar y pactar las condiciones laborales. El portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, insistió en que "una ley de Policías es algo muy serio" y recordó que el Gobierno está negociando con los dos sindicatos mayoritarios. Adolfo Araiz, de EH Bildu, remarcó que no puede haber una claudicación y deben defenderse no solo el interés de la Policía Foral sino de toda la ciudadanía. "Es una ley importante como para que "salga aprobada con el mayor consenso sindical y político posible".

Por parte de UPN, José Javier Esparza no entiende "para qué" se lleva a esa ley al Parlamento sin mayoría a no ser que lo que se pretenda sea "presionar a organizaciones sindicales" y añadió que el Gobierno quiere imponer un modelo. María Chivite, del PSN, volvió a pedir la retirada de la Ley y afirmó que esto trata de salvar la incapacidad de la consejera dilatando plazos parlamentarios. El PPN mantiene la enmienda a la totalidad y abogó por que el plazo dado sea "compatible con la voluntad de negociar, que no se ve en este Gobierno". – D.N.

Salud pagará 14.143 € por la demora en un diagnóstico de cáncer

Se le abonará el tratamiento que recibió entre 2012 y 2015 en la CUN y ya se le habían pagado 56.000 € por otra sentencia

PAMPLONA - El Juzgado Contencioso-Administrativo 3 de Pamplona ha condenado al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) al pago de 14.143 euros mas los intereses por el retraso en el diagnóstico y tratamiento de un carcinoma con células de Merkel. La persona afectada, que ya había recibido una indemnización anterior tras acudir al juzgado para reclamar las facturas generadas por la atención recibida en un centro privado, había recurrido ahora la responsabilidad patrimonial de Salud en los daños y perjuicios derivados que no reclamó en febrero de 2012, por las revisiones y tratamientos recibidos. Esto incluye revisiones periódicas y rehabilitación. Ahora la sentencia, la jueza le reconoce al demandante los gastos asumidos por atenciones médicas en la sanidad privada entre febrero de 2012 y junio de 2015, ya que a partir de esta fecha los abona la Administración tras haber derivado al paciente a la CUN. Y al respecto el fallo precisa que las facturas se corresponden con el tratamiento que el denunciante recibe por el carcinoma de Merkel que no le fue diagnosticado ni tratado correctamente.

En este caso, el paciente ya había formulado una reclamación previa en 2015 en el que una jueza le dio la razón y le indemnizó con 66.704 euros por los gastos médicos derivados de la asistencia en la Clínica Universitaria "por la pérdida de confianza en el sistema públi-



Palacio de Justicia. Foto: Montero

co que le citó, una vez conocido el tumor, a los diez días después con el especialista. El paciente acudió antes al centro privado por su angustia por el diagnóstico y reclamó dichos gastos. La Sala de lo Contencioso confirmó entonces la sentencia porque Salud "tuvo tiempo de adoptar una decisión clínica al respecto y no lo hizo", aunque revocó la estimación de 10.000 euros por daños morales. – E.C.

Rescatan a una cachorra en plena tormenta en el acceso a Cadreita

Una cachorra de mes y medio fue recogida "empapada" y con tiritona y trasladada a un refugio de animales en Tudela

PAMPLONA – Una niña que se cruzó con ella ayer en el veterinario le puso el nombre. La llamó Lola. Y comprobó que era una "bichilla" de lo más movida. Lola tiene apenas mes y medio de vida, es un mixto, o parece, de podenco y chihuahua, recién destetada y que, por el momento, ha encontrado su hogar en el Refugio de Animales Muskaria de Tudela.

"Por ahora está perfecta. Se ha recuperado del susto y no tiene ni un rasguño", decían ayer desde el centro. Ya fue desparasitada y vacunada y el animal será puesta en adopción durante los próximos días para ver si le hallan una nueva acogida, en caso de que no sea reclamada por su propietario/a, cuestión que parece harto difícil. Lola llegó al refugio el domingo a las 23.30 horas después de la intervención de agentes de la Policía Foral, que acudieron a la llamada de emergencia de una vecina de Cadreita que, cuando accedía a la localidad, vio desde su vehículo a la cachorra desorientada y desamparada. "Estaba empapada, tiritaba y parecía asustada. Era ya de noche, en plena tormenta, sobre las 21.30 horas, y decidí cogerla y llevarla a casa. Allí la secamos, le pusimos un pañuelito y le dimos un poco de jamón de york y agua. Como no tenía ningún chip identificativo y todo hacía pensar que era un animal abandonado, llamé a SOS Navarra para que pudieran llevarla a un sitio donde estuviera bien cuidada. La verdad es que da mucha pena que ocurran estas cosas, porque antes que dejarla en la calle, no costaba nada que quien sea la hubiera llevado a un centro. La podían haber



La cachorra, a salvo ayer.

atropellado en la entrada al pueblo en caso de que no la hubiéramos recogido a tiempo", señala la vecina que rescató a la cachorra. – E.C.

Dos detenidos al dar positivo tras sendos choques en Pamplona

19 EBRIOS AL VOLANTE-La Policía Municipal de Pampiona detuvo durante el fin de semana e inmovilizó los vehículos de dos conductores que dieron positivo en la prueba de etilometría tras estar implicados en dos de los doce accidentes de tráfico registrados en la capital navarra. En esos doce siniestros hubo cuatro personas heridas. Además, los agentes también realizaron pruebas de alcohol, en los controles preventivos instalados en la vía pública, a un total de 486 conductores; de ellos, 19 resultaron positivos. Uno de esos conductores incluso fue cazado en dos ocasiones superando la tasa de alcohol permitida. - D.N.

Arranca la asignación de vacantes para el profesorado interino

Educación calcula que ha convocado a 401 funcionarios y a unos 6.000 interinos, pero algunos en varias especialidades

PAMPLONA - La sede del departamento foral de Educación, en Pamplona, acoge desde ayer y hasta este viernes los actos de adjudicación de vacantes de profesorado para el próximo curso, 2017-2018. Según los cálculos del Ejecutivo, se repartirán 1.682 jornadas completas, además de las parciales (que podrían rondar las 2.500). A ellas están convocados unos 5.944 interinos, aunque se trata de personas convocadas y hay profesionales que pueden figurar en varias especialidades a la vez. Por ejemplo, en el proceso también participan 401 personas funcionarias, que por especialidades pueden elegir entre 541 plazas.

El proceso arrancó ayer y terminará este viernes, tanto para maestros como para Secundaria (sindicatos habían propuesto retrasar este último, tras las diferencias en torno a la exclusión por la formación pedagógica). El sistema, habitualmente conocido como el concursillo, arrancó ayer, a las 16.00 horas, con la selección de plazas del personal funcionario para los cuerpos de ESO, Bachillerato, FP y Escuelas de Idiomas. Y hoy por la mañana se repetirá el proceso para funcionarios de Cuerpos de Maestros.

Este martes arrancan también los

actos de adjudicación para el personal interino. Por la mañana, están convocadas 233 personas para el profesorado de escuelas oficiales de idiomas, artes plásticas y diseño y maestros de taller de artes plásticas y diseño. A lo largo de la tarde, se ha convocado la contratación temporal del profesorado de Secundaria y FP en euskera (a partir de las 15.30 horas) y en castellano (desde las 19.30).

Mediante este sistema, el profesorado es convocado por tandas para que pueda elegir las vacantes disponibles. Si se cumplen las previsiones del departamento, este puede ser el último año con una convocatoria presencial, porque el objetivo es que la próxima sea telemática.

Mañana, por la mañana, está previsto adjudicar más plazas de especialidades de Secundaria en castellano (desde las 8.00 horas) y de FP (13.00 horas); y, por la tarde, se repartirán las vacantes en programas de aprendizaje de idiomas para maestros (16.00 horas). Al día siguiente se han convocado las especialidades de maestros, primero en euskera (8.00 horas) y por la tarde en castellano (16.00), un proceso, este último, que terminará el viernes por la mañana (desde las 8.30 horas). – G.M.



Josu Reparaz, Amaia Lasheras, Estitxu Arotzena y Xumar Altzugarai, en la presentación 'Bikin bat in'

Más de 100 personas participan en la canción y el videoclip del Oinez 2017

'Bikin bat in' busca combinar el tema de la memoria histórica y la creatividad

♦ Ainhoa Bravo

i Javier Bergasa

PAMPLONA – La canción y el videoclip Bikin bat in anunciarán el Nafarroa Oinez 2017 de Lesaka, localidad que al igual que Pamplona celebra las fiestas de San Fermín. Se trata de una melodía compuesta por el músico Igor Telletxea, la cual contiene una gran carga emocional ya que refleja tanto la memoria histórica de la localidad y de la ikastola Tantirumairu, como la alegría e ilusión de los niños. Para ello, participaron en su realización más de 100 personas de manera voluntaria.

Ayer tuvo lugar la presentación de la canción y el videoclip con la presencia de Josu Reparaz, presidente del NIE, Amaia Lasheras, presidenta de la ikastola Tantirumairu, la bertsolari lesakarra Estitxu Arotzena, autora de la letra y el realizador Xumar Altzugarai.

y el realizador Xumar Altzugarai. Lasheras destaco que la ikastola de Lesaka "empezó hace 42 años" con "siete alumnos", mientras que "a día de hoy" son "más de 100". Durante estos años, "hay nuevas necesidades y los espacios que tenemos ya no pueden responder bien" y, en este sentido, explicó que "el actual edificio no admite más ampliaciones". Por lo que, "la mejor opción es construir otro edificio anexo" y, por ello, con la ayuda del Nafarroa Oinez, quieren llevar adelante este proyecto y construir un nuevo edificio que acogería la etapa de Educación Infantil y el aula de psicomotricidad, entre otras.

Con la canción de este año, *Bikin bat in*, se busca combinar "el tema de la memoria histórica y la creatividad". "Hemos querido reflejar y recoger un camino, que nos han dejado las anteriores generaciones y a nosotros nos toca llevarlo hacia adelante", destacó Lasheras.

A su vez Arotzena recalcó que este "recorrido por la memoria"

OOO Obra de Estitxu Arotzena.

La letra de la canción Bikin bat in de

Nafarroa Oinez 2017 de Lesaka es

obra de la bertsolari Estitxu Arotze-

na y suena así: Toberaren soinuak

zulatu du Agiña/Mairubaratzeetatik

sentitzeko adina/Altzairuzko oina-

rria intxaurran hosto arina/Zer_izan

nahi genuke orain oroimen bagina/

Agiña, adina/Hosto arina, Agiña, adina, bagina... /Bikin batin batin biak

ume baten bi sendiak/bikin batin

batin biak errekak eta mendiak/

Oinez Lesakan erditu, Tantirumai-

ruk bi ditu/zortzi zazpi sei bortz lau

hiru- bikin batin/Adiskide, bide

lagun, ikaskidea/euskara da gure,

zure eta nirea/ttiki ttaka ttipi ttapa,

oroimenaren bidea/zer ginen jakin

behar da izateko librea/bidea, nirea/

ikaskidea, bidea, nirea, librea.

LA CANCIÓN

LALETRADE

BIKIN BAT IN

reación" de la ikastola además de "la
recuperación del euskera" y de la
"cultura vasca".

El realizador Altzugarai, señaló
acia que "desde un principio" tuvo cla-

nos enfrenta a una "reflexión sobre

lo que queremos ser hoy" para

saber a "dónde queremos ir maña-

na". Esto siempre ha sido la "voca-

El realizador Altzugarai, señaló que "desde un principio" tuvo claro que quería que los "protagonistas" del videoclip fueran "los alumnos de la ikastola", ya que "al final estamos en todo esto por ellos y ellas. "Queremos que vayan evolucionando, creciendo y aprendiendo en un entorno adecuado", afirmó. Altzugarai ha jugado en el videoclip con la dualidad del eslogan dividiendo "la pieza en dos bloques". Como explicó el cineasta el primer bloque, hace referencia "al pasado, a los paisajes de Agiña, las toberas, las nuevas generaciones", donde la música es más "trivial" y las imágenes "acompañan" en este sentido. El segundo bloque se quiso reflejar el "proceso natural de aprendizaje" de las niñas y de los niños". "Quería unir todo ello con la alegría de vivir de cada niña y niño, como la curiosidad y la capacidad creativa", concluyó.

Por este motivo, los verdaderos protagonistas del videoclip han sido los niños y las niñas de Tantirumairu. Aparecen saltando en los charcos, jugando con barro, haciendo distintos experimentos, leyendo, cultivando semillas, disfrutando de la naturaleza y otras muchas cosas más.

ELA exige que no se excluya de las listas a docentes con el CAP

La consejera María Solana explicará la situación mañana en la Comisión de Educación del Parlamento

PAMPLONA – ELA exigió ayer al departamento foral de Educación "rigor" en la gestión de las listas de Secundaria y FP, y consideró "inaceptable que docentes que en su día presentaron el máster en Pedagogía o CAP se queden excluidos por la mala gestión de las listas y de su documentación y tengan que recurrir a recursos de alzada".

El sindicato, que el pasado viernes ya apoyó una petición de Steilas de una moratoria en la exigencia del CAP o la no exclusión de las listas de personas ahora incluidas en ellas (y que pasaran a *no disponibles* hasta acreditar la formación), apuntó en una nota que para dar clases en Secundaria es necesario dicho máster o CAP desde 2006, "pero el departamento de Educación informó a los trabajadores de forma errónea durante estos años, y permitió que se incorporaran en las listas sin la citada titulación".

ELA reconoció que "es cierto que ya era hora de subsanar este error, pero la gestión llevada a cabo es un despropósito". Por ello, criticó que algunas de las personas afectadas no vayan a estar en los actos de adjudicación que se desarrollan durante esta semana, "y no saben si en septiembre podrán optar a una vacante".

EN EL PARLAMENTO Por otro lado, mañana está prevista la comparecencia en la Comisión de Educación del Parlamento foral de la consejera navarra de Educación, María Solana, para que informe de esta situación y, a la vez, de representantes del sindicato Steilas. – *E.P./D.N.*

Pohtica

La Fiscalía no dará el borrador del informe de Ultzama

Comptos explicará el día 8 de septiembre por qué no ha facilitado los apuntes de los auditores

PAMPLONA - La Cámara de Comptos y la Fiscalía han rechazado remitir a UPN los apuntes y notas de trabajo elaborados por los auditores durante el trabajo de fiscalización de la planta de biogás de Ultzama, donde el órgano dirigido por Asun Olaechea detectó graves irregularidades en un proyecto que quebró en 2016 tras haber recibido 3,2 millones de dinero público.

Comptos sigue pensando que los regionalistas quieren acceder a una documentación que no forma parte de ningún expediente susceptible de ser remitido al Parlamento, y la Fiscalía cree que mientras el tema esté siendo estudiado en el Ministerio Público no tiene por qué enviar ninguna documentación. Sin embargo, Olaechea comparecerá a petición propia el próximo 8 de septiembre, cuando retomará las sesiones el grupo de trabajo, para explicar su negativa.

Es la decisión aprobada ayer por la comisión, una vez conocida la respuesta de Comptos y la Fiscalía y el resultado del informe jurídico que encargó UPN para preguntar, precisamente, por si el órgano fiscalizador tiene que remitir los apuntes de los auditores, algo que los letrados del Parlamento consideran que sí tiene que llegar a la Cámara. Con este escenario, la comisión ha decidido por unanimidad dar a conocer el contenido del informe jurídico a Comptos y aceptar la comparecencia del día 8 de septiembre para escuchar, antes que nada, la versión de Olaechea. Ese mismo día, después de oír a la presidenta, el grupo de trabajo decidirá si hace suya la petición de UPN y, apoyándose en el informe jurídico de la Cámara, pide también los apuntes o termina desechando esta posibilidad.

Hasta entonces se paran las reunones. Durante julio y agosto, no obstante, continuará abierto el buzón para recibir documentos. Todas las instancias a las que se tramitaron expedientes ya han respondido, bien adjuntando la documentación o bien para pedir más tiempo para recopilar documentos. Sólo el Ministerio de Economía todavía no ha dado ninguna respuesta al Parlamento. - A.I.R.



Afectados por la ley mordaza, durante una protesta celebrada en 2016 frente al edificio de la Delegación del Gobierno en Pamplona. Foto: Oskar Montero

LA'LEY MORDAZA' RECORTA DERECHOS FUNDAMENTALES DE 289 NAVARROS EN DOS AÑOS

Los expedientes se tramitaron por manifestaciones o grabaciones a policías • UPN y PPN, en contra de una declaración del Parlamento que pide su "inmediata derogación"

Andoni Irisarri

PAMPLONA - La ley mordaza ha amparado en Navarra la tramitación de al menos 289 expedientes de multa para castigar actos que entran dentro de derechos fundamentales reconocidos en la Constitución. Según datos del Gobierno de Navarra, desde que la norma se aprobó en julio de 2015 y hasta 2017, la denominada Ley de Seguridad Ciudadana ha sido el marco legal utilizado para poner en marcha más de 3.000 expedientes de sanción en la Comunidad Foral. De estos, un 78% corresponderían a multas por tenencia y consumo de drogas. Pero 289 casos han castigado comportamientos pacíficos de ciudadanos durante la celebración de manifestaciones.

institucional en la que se reafirma el rechazo "más rotundo" a la ley mordaza, por "coartar y criminalizar derechos civiles fundamentales como la libertad de expresión, de información y manifestación". La iniciativa, propuesta por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E, contó también con el apoyo del PSN. Como era previsible, el PPN, filial navarra de los impulsores en el Estado de la sancionadora norma, votó en contra. Un posicionamiento al que, no obstante, también se unió UPN cediendo sus votos una vez más a la causa popular.

El texto aprobado muestra su "apoyo y solidaridad" con "todas las personas, agentes sociales y medios de información a los que se les haya aplicado la ley mordaza en el ejercicio de sus derechos civiles fundamentales", Esto movió ayer al Parlamento de y anima a denunciar si se volviesen a Navarra a aprobar una declaración producir estas sanciones. Por último,

el Parlamento también solicita al Gobierno de Navarra que ponga en marcha un protocolo específico sobre esta ley en la Policía Foral, además de proporcionar algún mecanismo de asesoramiento jurídico para los afectados, que en el caso de las multas

DATOS

NEGATIVAS A IDENTIFICARSE. Con la ley mordaza, una negativa a identificarse ante un agente de la autoridad puede acarrear una sanción grave con una multa de entre 600 y 30.000 €. En dos años, Navarra ha registrado 130 casos.

políticas ascienden a un total de 289. De ellas, 105 se deben a "faltas de respeto" a agentes de la autoridad, en multas catalogadas como leves y que van desde los 100 hasta los 600 €. Pero en un segundo bloque se cuentan 184 casos tipificados como graves (cuya multa va desde los 601 a los 30.000 €) y que se habrían tramitado por negativas a identificarse ante la policía o desórdenes durante manifestaciones pacíficas.

El portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, recordó que no es la primeravez que el Parlamento rechaza una ley vaga en sus términos y que ampara la "discrecionalidad jurídica". Por su parte, el ayer portavoz del PPN, Javier García, se posicionó en contra haciéndose cargo de que la ley ya está en proceso de diálogo, algo que "se tiene que hacer en el lugar correspondiente, que es el Congreso". •

Economía

LA CÁMARA NAVARRA SE UNE CON GIPUZKOA Y BAIONA EN UN ESPACIO ECONÓMICO COMÚN

Los tres territorios impulsarán la cooperación empresarial en turismo, renovables o biomedicina. Aumentará la oferta de francés ante el crecimiento de la demanda

PAMPLONA – La Cámara Navarra de Comercio, Industria y Servicios firmó ayer por primera vez un acuerdo de intenciones con las Cámaras de Gipuzkoa y Baiona para incorporarse a la Cámara Transfronteriza Bihartean y trabajar de manera conjunta por el impulso empresarial en el espacio económico què conforman estos tres territorios.

Los presidentes de las tres Cámaras, Javier Taberna (Navarra), Pedro Esnaola (Gipuzkoa) y André Garreta (Baiona), se reunieron en el Palacio de Navarra, junto a la directora general de Turismo y Comercio del Gobierno, Maitena Ezkutari, para escenificar el impulso y cooperación de las empresas de todo su territorio de actuación. La Comunidad Foral suma 37.000 empresas, Gipuzkoa, 36.000, y la Cámara de Baiona ejecuta un presupuesto de 31 millones de euros y gestiona el puerto de Baiona, el aeropuerto de Biarritz y el puerto deportivo de San Juan de Luz.

Bihartean se constituyó en 2010 como una agrupación europea de interés económico para mejorar la coordinación entre las Cámaras de Gipuzkoa y de Baiona, buscar una mayor representatividad en el entorno transfronterizo, lograr una mayor integración regional, y aprovechar una nueva estructura de financiación de proyectos de cooperación regional a nivel de la UE.

En el acto de ayer se suscribió el documento que supone un primer paso para incorporar a la Cámara Navarra en esta entidad transfronteriza, ya que antes de que se produzca este ingreso de manera definitiva, se deben aprobar algunas modificaciones jurídicas, "darle una denominación diferente a este órgano transfronterizo –es decir, cambiar el nombre de Bihartean-" para que englobe a los tres territorios, y "confeccionar un catálogo de acciones conjuntas", explicó Javier Taberna. Para el presidente de la Cámara Navarra, este paso era "una asignatura pendiente" porque los tres territorios tienen lazos históricos, culturales y relación de amistad. Este avance "es muy importante para dinamizar el espacio económico de las tres regiones", dijo.



Pedro Esnaola, Javier Taberna y André Garreta unen sus manos tras la firma del acuerdo.

Taberna manifestó que Navarra tiene mucho que aportar en distintos sectores, "como el turístico, el de biomedicina, renovables o agroalimentación". El presidente de la Cámara Navarra adelantó que se podrá constituir un clúster de turismo o de biomedicina. "Por ejemplo, el 80% de los turistas de las Bardenas procede de Francia. Debemos colaborar para que Navarra se promocione tanto en Baiona como en Gipuzkoa; y nosotros difundir aquí las zonas turísticas de estos dos territorios", recordó.

Taberna insistió en las oportunidades económicas derivadas de las cooperaciones empresariales. "Francia ofrece un marco jurídico sobre renovables muy positivo; y la Comunidad Foral dispone de un tejido empresarial consolidado en este campo", manifestó. También se refirió "al sector agroalimentario, con empresas que operan en Navarra y que en su accionariado hay capital galo o son propiedad de compañías francesas".

LOS IDIOMAS Remarcó que los idiomas se presentan como otra área que se debe trabajar. "En nuestra Escuela de Negocios hemos detectado un aumento de la demanda para apren-

"Los tres territorios tienen lazos históricos y culturales, y era una asignatura pendiente"

JAVIER TABERNA Presidente de la Cámara Navarra

"Bihartean nació para que la muga dejara de ser una frontera mental desde el ámbito empresarial"

PEDRO ESNAOLA Presidente de la Cámara de Gipuzkoa der francés. Con este acuerdo podemos fomentar el intercambio de alumnos que estudian francés para que realicen las prácticas en la región de Baiona; y los que aprenden castellano allá puedan desarrollar las prácticas en Navarra", destacó.

El presidente de la Cámara de Gipuzkoa, Pedro Esnaola, subrayó, según informó Efe, que Bihartean nació "desde la necesidad de compartir, de que la muga dejara de ser una frontera mental desde el ámbito empresarial". Viendo que "era imposible" crear una Cámara de Comercio como tal a ambos lados de la frontera se optó por esta agrupación de interés económico, que se vio "potenciada" por la Eurorregión Aquitania-Euskadi y, ahora, con Navarra será "mucho más potente".

Según Esnaola, la de Navarra "es una incorporación muy importante" no solo para las empresas directamente implicadas en cada proyecto sino en conjunto "para la generación de riqueza y de un entorno económico mucho más potente para mantener el estilo de vida". Hasta ahora Bihartean ha trabajado en áreas como el comercio, servicios, industria, formación, innovación y cooperación para la internacionalización. •

Ocho millones de euros para 65 proyectos de I+D+i

Los beneficiados de esta financiación son once centros tecnológicos y de investigación en Navarra

PAMPLONA – Desarrollo Económico ha concedido casi ocho millones para financiar este año gastos de 65 proyectos de I+D+i en once centros tecnológicos y organismos de investigación de Navarra.

Los beneficiados son la UPNA (18 proyectos), Fundación Cener-Ciemat (16), Fundación Cetena (once), UN (nueve), AIN (siete), Fundación para la Investigación Médica Aplicada (siete), L'Urederra (siete), CNTA-Laboratorio del Ebro (seis), Consejo Superior de Investigaciones Científicas-IDAB (tres), Fundación Miguel Servet-Navarrabiomed (dos), e Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias (uno).

La Fundación ADItech será entidad coordinadora en 43 proyectos. Los proyectos, que están enmarcados en uno o varios de los sectores prioritarios para la S3, son de investigación fundamental, de investigación industrial y de desarrollo experimental desarrollados por los centros.

Pueden ser individuales, cuando los desarrolla una sola entidad; colaborativos, cuando se llevan a cabo en consorcio entre una entidad coordinadora y varios centros; y tractores. – Efe

Ayudas a planes de reconversión del viñedo para 2017 y 2018

SECTOR PRIMARIO - El Gobierno foral convoca ayudas a planes de reestructuración y reconversión del viñedo para 2017 y 2018, dirigidas a parcelas de la DO Navarra, DO Calificada Rioja y las IGP 3 Riberas y Ribera del Queiles. Así se recoge en una resolución del director general de Desarrollo Rural, Ignacio Gil, publicada ayer en el BON. Los planes de reestructuración y reconversión deberán ser colectivos, de al menos 20 viticultores, y de ejecución anual, mientras que las ayudas podrán amparar hasta el 50% de los costes derivados de operaciones como reimplantación del viñedo, reconversión varietal del viñedo, y transformación de vaso a espaldera. - Efe



El presidente de Eroski, Agustín Markaide (primero por la izquierda), con el resto de miembros de la mesa.

Eroski se relanzará en el norte con 70 nuevas tiendas en cuatro años

Esta expansión moderada abarca Navarra, la CAV, Catalunya, Galicia y Baleares

PAMPLONA - El Grupo Eroski, una vez reencontrado con la senda de los beneficios según sus previsiones para este año, reiniciará su expansión de forma moderada en su zona de influencia, -considerando como tal todo el norte de la península ibérica desde Baleares y Catalunya a Galicia pasando por Navarra y la CAV-, abriendo unos 70 supermercados urbanos propios en el transcurso de los cuatro próximos años. Las inversiones serán limitadas porque el grupo sigue, pese al esfuerzo financiero realizado estos últimos ejercicios, con una deuda que, según señaló su presidente Agustín Markaide, asciende a unos 2.500 millones, "en números redondos" y "sigue siendo un nivel de deuda alto" por lo que su reducción es una de las prioridades.

Durante su intervención en un encuentro organizado en Bilbao por Nueva Economía Fórum, con el patrocinio de BBK e Iberdrola, Markaide apuntó a la necesidad de reducir la deuda financiera como uno de los factores que hacen que la inversión prevista a corto plazo sea "moderada".

"No nos debiéramos permitir salidas de fondos importantes cuando tenemos una prioridad de gestión de nuestra deuda elevada", añadió. Este endeudamiento condicionará la inversión pues "pensamos reducir la deuda entre 300 a 500 millones en los próximos cinco años", afirmó Markaide.

El presidente del Grupo Eroski adelantó que la cooperativa del Grupo Mondragon mantendrá su apuesta de crecimiento selectiva pues se centrará en la zona norte –Baleares, Catalunya, Aragón, Navarra, CAV, Cantabria, Asturias y Galicia–, con la apertura de unas 70 tiendas propias. En el resto del territorio, la apuesta de Eroski será por medio de tiendas franquiciadas a una media de unas 80 a cien anuales. "Seguiremos abriendo tiendas propias de una forma moderada, fundamentalmente de un tamaño pequeño y mediano", afirmó.

Para argumentar su apuesta por el norte peninsular, Markaide recordó que el grupo alcanza en los territorios citados una cuota de mercado del 18%, lo que le da una posición muy destacada, algo importante teniendo en cuenta la tremenda competencia existente en el sector de alimentación donde en un mercado que crece a tasas del 2% aumenta la superficie comercial de ventas el 4%, según destacó Markaide. En todo caso, el presidente de Eroski, tras indicar que la compañía ha reducido su tamaño en un tercio como consecuencia de la crisis de 2008, resaltó que en sus mercados prioritarios del norte peninsular se

"La amortización de la deuda nos va a obligar a que las inversiones sean muy moderadas los próximos cinco años"

AGUSTÍN MARKAIDE Presidente de Eroski concentra el 40% del mercado español, y el del mayor nivel adquisitivo.

Interpelado, una vez más, sobre la operación de adquisición de Caprabo en Catalunya, Markaide respondió que su compra "no fue una decisión equivocada" y achacó los malos resultados a la irrupción de la crisis meses después de la operación de compra, con una fuerte caída del consumo.

"Coincidía con nuestra estrategia de expansión y fue una buena compra. Fue la crisis posterior la que limitó la capacidad de rentabilización de la misma", resaltó. Además, dejó claro que el volumen de deuda de la cooperativa "no tiene que ver exclusivamente con la adquisición de Caprabo sino con una política de expansión comercial que no fue bendecida después con la evolución del mercado".

En cuanto a la alianza con la cooperativa valenciana Consum, "no fue una equivocación", pero aseguró que, con el tiempo, se "fragilizó" dando fin a la relación y, de hecho, Consum mantiene una trayectoria positiva en solitario tras la separación.

NO A A ABRIR LOS FESTIVOS Markaide fue tajante al señalar que Eroski no contempla abrir sus comercios los días festivos, "algo que decidimos en 1991". "Nunca hemos apostado por la apertura en festivos", aunque no nos oponemos "a que otros comercios abran". Otra cosa, afirmó sería que "nuestros competidores directos decidiesen abrir dichos días como práctica habitual", entonces se estudiaría el nuevo escenario pero "nuestra intención es no abrir". ●

TELEGRAMAS

La tarjeta del paro ya se puede renovar desde una aplicación móvil

SERVICIO - Las personas desempleadas de Navarra pueden sellar la tarjeta de demanda de empleo también por una aplicación móvil. Para realizar el trámite, basta con introducir el número de DNI, la fecha de nacimiento y el número de teléfono, datos que deben constar previamente en el SNE. Una vez introducidos y enviados, la aplicación mostrará la próxima fecha de renovación. El SNE está disponible para sistemas Android y se descarga de la Google Store. A través de la aplicación, las personas pueden renovar la demanda de empleo siempre y cuando esté activa. No se reactivan demandas suspendidas o en situación de baja; ni en aquellas personas que tengan caducado o pendiente de renovación un permiso de trabajo. - E.P.

AJE reactiva las ayudas para la competitividad de jóvenes empresarios

INICIATIVA - Por noveno año consecutivo, la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) de Navarra ha activado el programa Servicio de Seguimiento para ofrecer diez horas de consultoría gratuita en cualquier área de la empresa a 35 jóvenes empresarios navarros, informó mediante una nota de prensa. Financiado por el Gobierno foral, AJE Navarra coordina este programa de seguimiento a jóvenes empresarios con el objetivo de guiar hacia la excelencia a compañías navarras y fomentar su competitividad en un entorno global, al mismo tiempo que aquellas empresas más experimentadas pueden ampliar y desarrollar sus negocios ofreciendo sus servicios de consultoría. - E.P.



CINFA: MIL MILLONES DE UNIDADES DE GENÉRICOS. El laboratorio de medicamentos genéricos Cinfa, líder nacional, ha alcanzado las mil millones de unidades comercializadas, 19 años después de lanzar su primer producto. 1 de cada 5 fármacos genéricos dispensados en España es de Cinfa. En 20 años, los genéricos han ahorrado al Sistema de Salud 20.000 millones. En la foto, Enrique Ordieres, presidente de Cinfa. Foto: Iban Aguinaga

400 calderas en Navarra se pueden cambiar al gas natural

COMUNIDADES DE VECINOS - Gas Navarra, distribuidora de Gas Natural Fenosa, promueve la transformación a gas natural de las salas de calderas de las comunidades de vecinos. Desde 2012, la compañía ha transformado 139, principalmente en Pamplona y Tudela, para dar servicio de gas natural a más de 5.700 viviendas. La compañía estima que aún quedan más de 400 instalaciones que utilizan otros combustibles. Gas Navarra ofrece la posibilidad de descentralizar la sala de calderas. Así, cada vecino dispone de su propia caldera mural y decide en qué momento enciende su calefacción y qué temperatura quiere. - E.P.

Maier logra un crédito de 25 millones dentro del Plan Juncker

COOPERATIVA - La cooperativa Maier, de Corporación Mondragon y con planta en Navarra, firmó ayer un crédito de 25 millones con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) dentro de una de las líneas incluidas en el Plan Juncker. El crédito se destinará a inversiones en el centro de I+D+i de Maier, al incremento de la capacidad productiva para atender a fabricantes del sector "premium" y a aumentar la presencia en Europa del Este, China, India y México, informó la Corporación. Los planes previstos por Maier, que fabrica productos plásticos para el interior y exterior de coches, supondrán la creación de 250 empleos. - Efe

El sector turístico propone mejorar las comunicaciones de Pamplona con el exterior

Plantea instaurar un título de Grado de Turismo para atender las necesidades de esta actividad y potenciar esta profesión

PAMPLONA - El primer Foro de Turismo Inteligente, Ciudad de Pamplona, celebrado en el hotel Muga de Beloso el día 19, planteó diez recomendaciones, entre las que destaca la mejora de las comunicaciones de Pamplona con el exterior. Para ello, los exper-

tos reunidos proponen "dialogar con AENA, Renfe y compañías de transporte por carretera para favorecer elacceso a la capital". Además, exponen la necesidad de "establecer lanzaderas de bus desde la estación de tren hasta el centro".

Otro de los puntos relevantes para ellos es "fortalecer la formación". Para ello, creen conveniente "instaurar el título de Grado de Turismo para atender las características de la actividad. su evolución, su transformación y la aparición de nuevos retos, como las exigencias de calidad". Aunque también insisten en que se debe potenciar "la formación ya existente como en la Escuela de Hostelería".

La cooperación entre empresas y entre el sector público y privado, crear una marca no asociada a los Sanfermines o nuevos productos dirigidos a perfiles concretos se encuentran entre el resto de sugerencias que aporta este foro. De esta forma, reitere la importancia de la "cooperación interempresarial y vincular al comercio y a la hostelería con el turismo". También proyectan "constituir un

consorcio de participación públicoprivada para desarrollar acciones de interés estratégico". Busca "concienciar a la ciudadanía para que Pamplona sea un núcleo irradiador para el conjunto de Navarra" y "construir una marca Pamplona-Navarra que proyecte los valores y modo de vida de su sociedad". Reitera que se debe fomentar el destino de Pamplona como un lugar "sostenible" y de "turismo inteligente, con su infraestructura tecnológica, con información abierta, posicionamiento o Big Data, etc". Por último, se decanta por organizar "grandes eventos de diferente naturaleza y crear nuevos productos" para Pamplona. - s.z.





5.788,24

12.770,83

12 MESES

11.000

10.000

9.500 9.000

8.500

8.000

7.500

21.444,01

Variación Año: 1.344,50

Variación % Año: 14,38%

0,51% 3.561,76

7.446,80

61.849.09

▶ -0,13% 10.628,45

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 26-06-2017 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var.%	Último	
SOLARIA	10,08	1,42	
ERCROS	5,71	3,33	
D. FELGUERA	5,17	0,61	
FERSA	4,42	0,59	
AMPER	3,64	0,23	
AZKOYEN	3,09	7,18	
IBERDROLA	1,92	7,21	
VOCENTO	1 90	1.61	

LOS QUE	+ BAJAN	
	Var.%	Último
PESCANOVA	-13,55	1,69
SERV.POINT S	-7,29	1,32
URBAS	-6,25	0,02
OBR.H.LAIN	-5,17	3,28
GRAL.ALQ.MAQ	-4,76	0,20
PRISA	-3,56	2,30
LIBERBANK	-3,26	0,83
REIG JOFRE	-3,06	3,04

LOS + CONTRATADOS		
	Volumen	
ABENGOA	141.298.145	
BERDROLA	85.213.712	
SANTANDER	35.970.585	
TELEFONICA	35.030.561	
CAIXABANK	24.928.836	
3. SABADELL	18.482.038	
BBVA	14.022.473	
JRBAS	12.863.762	

Último: 10.696,60

Variación: 65,80

	Último
Euribor 3 mes	-0.331
Euribor 1 año	-0.163
\$ EEUU	1.1196
Yen	124.83
Libra	0.87956
Franco Suizo	1.08683
Corona Noruega	9.482
Corona Sueca	9.7552

VALORES	SIBEX	35		4
	Precio	Var.%	Var.%Año	
▼ABERTIS INFR	16,34	-0,15	22,94	
▼ACCIONA	83,47	-0,62	19,36	
▼ ACERINOX	11,86	-1,54	-5,87	10
ACS CONST.	35,88	0,65	19,54	10
- ACMA	174 10	0.40	04.00	



VISCOFAN

T	0.	62	%
		4 mario e krometojn	
SESIÓI	4		
10.760			



2,51 0,40 43,84

0.61 5.17 -45.54 0,20 -2,38 -10,87

11,30 0,89 0,00

3,95 -0,25 26,33

76,20 0,86 21,73

20.82 0.51 4.62

3,00 1,69 0,81

12,69 -0,55 41,31

▲ CORREA

▼DEOLEO

DINAMIA

A EADS NV

▲ EBRO FOODS

▲ EDREAMS

FELECNOR

53,25 0,36 13,66

D. FELGUER

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ ENCE	3,72	1,23	48,01
▲ ERCROS	3,33	5,71	80,98
▲ EUROPAC	7,44	1,43	41,62
▲ EUSKALTEL	9,57	0,62	13,66
▲ EZENTIS	0,75	0,27	43,85
= FAES	3,00	0,00	-10,71
FCC	9,85	-0,28	30,46
▲ FERSA	0,59	4,42	18,00
▼FLUIDRA	6,12	-0,57	41,78
= FUNESPAÑA	7,20	0,00	12,50
▼G.CATALANA O	36,75	-0,24	18,13
▲ G.E.SAN JOSE	3,62	1,12	12,07
▼GRAL.ALQ.MAQ	0,20	-4,76	-28,57
= GRAL.INVERS.	1,97	0,00	8,24
▲ HISPANIA	14,82	1,54	32,43
▼IBERPAPEL	30,00	-1,22	31,06
= INM. DEL SUR	9,93	0,00	25,54
▲ INM.COLONIAL	7,65	0,53	16,21
▼INYPSA	0,17	-2,86	-15,00
= LABORAT.ROVI	16,20	0,00	31,39
▲ LAR ESPAÑA	8,12	0,56	19,73
▼LIBERBANK	0,83	-3,26	-15,74
▼LINGOTES ESP	20,37	-1,36	43,45
▲ LOGISTA	23,62	0,32	7,39
= MERCAL INMUEBLES	34,81	0,00	-3,09
MIQUEL COST.	31,80	0,16	28,48
▼MONTEBALITO	2,36	-1,67	43,03
▲ NATRA	0,48	1,05	-28,89
▲ NATURHOUSE	4,26	0,88	-10,42

	Precio	Var.%	Var.% Año
A NH HOTELES	5,30	1,34	37,71
▼0BR.H.LAIN	3,28	-5,17	-0,36
▼ PESCANOVA	1,69	-13,55	-71,40
A PHARMA MAR	4,00	1,52	47,79
▼PRIM	11,05	-2,56	24,16
▼ PRISA	2,30	-3,56	-56,19
▲ PROSEGUR	6,00	0,50	1,01
A QUABIT INM.	1,84	1,66	-0,90
▲ REALIA	1,04	1,46	21,51
▼REIG JOFRE	3,04	-3,06	-2,44
▼RENO MEDICI	0,34	-2,29	9,65
ARENTA 4 BCO.	5,77	0,17	-1,70
A RENTA CORP.	2,85	1,79	55,31
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▼ SACYR	2,51	-0,55	13,15
▼SAETA YIELD	10,22	-0,78	25,75
= SAN. RIO B	1,23	0,00	-36,75
SERV.POINT S	1,32	-7,29	-16,58
▼ SNIACE	0,18	-0,55	-26,71
▲ SOLARIA	1,42	10,08	85,62
= SOTOGRANDE	3,00	0,00	2,04
▲ TALGO	5,36	0,56	18,64
▲ TUBACEX	3,38	1,20	23,63
▲ TUBOS REUNID	1,22	0,82	41,62
▼URBAS	0,02	-6,25	25,00
= VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▲ VIDRALA	62,75	0,56	28,06
▲ VOCENTO	1,61	1,90	29,84
▲ ZARDOYA OTIS	9,29	1,31	15,69

	Precio	Var.%	Var.%Añ
▲ ADIDAS AG	168,80	0,18	12,42
= AIR LIQUIDE SA	111,50	0,00	5,54
AIRBUS SE	75,95	0,33	20,86
ALLIANZ SE-VINK	174,55	0,37	11,18
ANHEUSER-BUSCH I	102,05	1,09	1,49
▼ ASML HOLDING NV	119,60	-0,33	12,14
▲ AXA	23,99	0,29	0,02
A BANCO SANTANDER	5,84	0,86	17,87
▼ BASF SE	84,89	-0,11	-3,87
A BAYER AG-REG	122,15	0,21	23,22
W BAYER MOTOREN WK	83,49	-0,13	-5,93
A BBVA	7,31	0,99	
A BNP PARIBAS	61,60		13,97
		0,16	1,73
CRH PLC	32,18	0,03	-2,35
A DAIMLER AG	65,37	0,05	-7,57
<u>A</u> DANONE	69,44	2,90	15,35
A DEUTSCHE BANK-RG	15,04	0,94	-2,31
DEUTSCHE POST-RG	33,18	2,12	6,24
V DEUTSCHE TELEKOM	16,62	-0,24	1,62
& E.ON SE	8,96	0,58	33,69
▲ ENEL SPA	4,95	1,06	18,19
<u> ENGIE</u>	13,98	0,50	15,39
▲ ENI SPA	13,60	0,15	-12,09
A ESSILOR INTL	118,45	0,17	10,34
FRESENIUS SE & C	78,13	-0,14	5,21
▲ IBERDROLA SA	7,21	1,92	15,59
INDITEX	34,94	0,22	7,72
▲ ING GROEP NV	15,00	0,47	12,15
▲ INTESA SANPAOLO	2,71	3,52	15,03
▼ KONINKLIJKE AHOL	17,08	-0,09	-14,75
▼ KONINKLIJKE PHIL	32,80	-0,11	13,10
V LVMH MOET HENNE	230,85	-0,35	27,26
▲ L'OREAL	195,35	3,85	12,66
MUENCHENER RUE-R	178,05	0,42	-0,89
NOKIA OYJ	5,70	-1,04	24,24
▲ ORANGE	14,39	0,14	-0,31
SAFRAN SA	82,01		19,86
SAINT GOBAIN	48,07	0,23	
▲ SANOFI		-0,28	8,62
▼SAP SE	88,70	0,94	15,34
	95,69	-0,25	15,55
SCHNEIDER ELECTR	70,07	-0,13	8,97
SIEMENS AG-REG	125,90	0,92	7,79
SOC GENERALE SA	46,58	1,07	-0,35
TELEFONICA	9,52	0,31	7,99
TOTAL SA	44,10	-0,01	-9,47
VUNIBAIL-RODAMCO	232,45	-0,17	2,51
UNILEVER NV-CVA	50,31	0,80	28,62
VINCI SA	79,51	0,68	22,89
VIVENDI	20,44	-0,78	13,18
▲ VOLKSWAGEN-PREF	134,30	0,49	0,71

PSOE, UGTy CCOO se alían para la derogación de las reformas laborales del PPy Zapatero

Trabajarán en una subida del Salario Mínimo Interprofesional y en un plan de rescate juvenil

MADRID – Las ejecutivas de Comisiones Obreras (CCOO), de Unión General de Trabajadores (UGT) y del PSOE se reunieron ayer y se mostraron a favor de derogar las reformas laborales de 2010, con José Luis Rodríguez Zapatero al mando del Ejecutivo, y de 2012, ya con el Partido Popular en el Gobierno, mientras que anunciaron que trabajarán en común en una subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) y en un plan de rescate juvenil, entre otras medidas.

Así, tras la reunión que tuvo lugar en la sede del partido socialista entre los líderes sindicales Ignacio Fernández Toxo (CCOO) y Pepe Álvarez (UGT), y el secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, los sindicatos explicaron que el rescate a jóvenes, las pensiones, la igualdad, la protección social y la prestación de servicios mínimos son los cincos puntos en los que trabajarán junto al partido.

En cuanto a las reformas laborales de 2010 y 2012, las tres ejecutivas se mostraron de pleno acuerdo y apostaron por la derogación de ambas, a la vez que apuestan por una subida del SMI hasta los 1.000 euros para que España pueda cumplir la carta social europea. Según la vicesecretaria general de UGT, Cristina Antoñanzas, también presente en la reunión, el secretario de Economía del PSOE, Manuel Escudero, apostó por que la subida del SMI se lleve a cabo de forma paulatina hasta el 2020.

Además, reclamaron que dicha subida no sea pactada "a espaldas" de las organizaciones sindicales, como ocurrió a finales de 2016, cuando el grupo socialista y el popular pactaron el aumento de un 8% para este año.

Por otro lado, comunicaron que trabajarán en un plan de empleo para mayores de 50 años, con el que buscan "rescatar a los mayores en su tran-



Pedro Sánchez junto a Pepe Álvarez (izquierda) e Ignacio Fernández Toxo (derecha). Foto: Efe

sición a la jubilación". "No nos podemos olvidar de los mayores, que actualmente tienen una merma de un 40% en su jubilación", apuntó Antoñanzas, subrayando que Pedro Sánchez les trasladó que hay que buscar un "puente a la jubilación" de dichos trabajadores porque si no, "van a perder gran poder adquisitivo".

"No hemos hecho ninguna propuesta concreta. Es un plan que se ha puesto encima de la mesa del Gobierno, pero las mesas de diálogo social no es que vayan muy despacito, es que están paralizadas", destacó. En este sentido, pidieron que no se cierre la Comisión no permanente de seguimiento y evaluación del Pacto de Toledo, ya que en esta materia no asumen "ninguna" de las cuestiones que el Ejecutivo de Mariano Rajoy platea.

En cuanto al rescate juvenil, las tres ejecutivas también se mantuvieron en sintonía, ya que defendieron que los 430 euros que el Gobierno concederá a los *ninis* "no tienen ni pies ni cabeza" y van a "desfavorecer" a los propios jóvenes y a las empresas.

CRISIS ECONÓMICA "Queremos una mesa de negociación donde hablemos con el Gobierno sobre qué hacer con la garantía juvenil. Hay que reestructurarla", subrayó Lezcano.

Finalmente, tanto la vicesecretaria general de UGT como el portavoz y secretario confederal de comunicación y organización de CCOO coincidieron en que la reunión con el

partido de Pedro Sánchez fue "positiva" y demostró que comparten el "mismo diagnóstico" de que la crisis económica aún no ha finalizado.

UGT, CCOO y PSOE mantendrán contacto ocasionales, "en función de la agenda política", y el compromiso de trabajar "de manera conjunta" los cinco puntos.

Otras de las cuestiones para la que han establecido una "dinámica de trabajo" es para luchar por un pacto de igualdad de género con partida presupuestaria que vaya en contra del "terrorismo machista", y también trabajarán juntos para la derogación de la ley mordaza, que penaliza con cárcel a los piquetes que coaccionen en una huelga y que tiene a más de 300 sindicalistas encausados. – E.P.

Italia destinará 17.000 millones para liquidar dos bancos vénetos

Considera que el rescate de Banca Popolare de Vicenza y Veneto evitará "elevados daños económicos" al país

ROMA – Las autoridades italianas iniciaron formalmente ayer la liquidación ordenada de dos bancos de la Región del Véneto, Banca Popolare di Vicenza y de Veneto Banca, una operación que celebraron tanto desde el Gobierno como desde el sector bancario porque consideran que evitará "elevados daños económicos" al país, como la pérdida de numerosos empleos.

El Banco de Italia aplaudió esta intervención de urgencia del Ejecutivo transalpino porque "ha evitado una liquidación desordenada de los dos bancos que habría causado elevados daños económicos".

También aseguraron que si la operación se hubiera realizado de otra manera, se habrían perdido numerosos empleos y habría perjudicado "el tejido económico de la Región del Véneto", una de las más ricas del país.

El Gobierno italiano aprobó el domingo por vía de urgencia la "liquidación ordenada" de dos bancos de la rica región véneta (noreste del país), con un decreto ley que permite ceder sus activos sanos a Intesa Sanpaolo.

El Gobierno italiano aprobó el domingo por vía de urgencia la "liquidación ordenada" de dos bancos de la rica región véneta (noreste del país), con un decreto ley que permite ceder sus activos sanos a Intesa Sanpaolo.

Según el decreto se movilizarán hasta 17.000 millones de euros. De ellos, 4.785 millones irán destinados a Intesa Sanpaolo para mantener la capitalización y el reforzamiento patrimonial de la entidad. Los otros 12.000 millones se conservarán para garantías estatales con el objetivo de afrontar futuras situaciones derivadas del agujero patrimonial de las dos entidades liquidadas. – Efe

Banco Santander venderá la cartera inmobiliaria del Popular

La entidad se desprenderá, con descuentos del 30% y 40%, de la mitad de este ladrillo en un plazo de 18 meses MADRID – Banco Santander venderá la cartera inmobiliaria de Banco Popular, heredada tras la resolución de la entidad y su posterior adquisición al precio simbólico de un euro,

con un descuento de entre el 30% y el 40% de su valor, según informaron fuentes del sector.

Tras la compra de Popular, Banco Santander incorporó a su balance activos improductivos ligados al sector inmobiliario por importe de 29.800 millones de euros con una ratio de cobertura del 45%, según los datos facilitados por el banco cántabro.

La entidad financiera presidida por Ana Botín pretende dotar 7.200 millones de euros en provisiones para limitar su exposición inmobiliaria y alcanzar una cobertura del

69%, superior a la de sus principales competidores en España, cuya media es del 52%.

También tiene intención de desprenderse de la mitad de estos activos ligados al ladrillo en un plazo de 18 meses, para alcanzar unos niveles poco relevantes en tres años. En este sentido, el banco cántabro ha puesto en valor que entre 2012 y el primer trimestre de 2017 consiguió reducir en un 60% su exposición inmobiliaria.

No obstante, dada la celeridad con la que Banco Santander pretende reducir su exposición inmobiliaria, fuentes del sector consultadas aseguran que la entidad cántabra deberá vender estos activos con unos descuentos que oscilarán entre el 30% y el 40% de su valor. De este modo, explican que el valor de los activos cuando una entidad entra en proceso de resolución difiere de cuando estaba a pleno rendimiento y se reduce significativamente.

Para hacer frente a la absorción de Banco Popular, el Santander acometerá en julio una ampliación de capital en 7.000 millones de euros. – E.P.

Acuerdo para que cambie en 3 meses la Ley de Haciendas

El Ayuntamiento pide que se recoja que no tributan las transmisiones en las que no haya plusvalías

PAMPLONA - La Comisión de Presidencia del Ayuntamiento aprobó ayer una moción del PSN en la que insta al Gobierno de Navarra a modificar, en un plazo de 3 meses, la Ley de Haciendas Locales para que explícitamente se recoja que no tributan las transmisiones en las que no se haya producido un incremento de valor, dentro del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos Urbanos o Impuesto de la Plusvalía.

En la misma moción, presentada por el Grupo Municipal Socialista, se insta al Gobierno de Navarra a que, "en colaboración con la FNMC, se establezcan los mecanismos adecuados para atender las reclamaciones de los contribuyentes del modo más eficaz posible, tratando de poner en marcha fórmulas que eviten la judicialización de los procedimientos".

Asimismo, en un tercer punto, la moción insta de nuevo al Gobierno foral a "establecer un fondo de compensación para que los Ayuntamientos puedan hacer frente a los problemas presupuestarios. Los dos primeros puntos han sido aprobados por unanimidad, y el tercero ha sido aprobado con 8 votos a favor y 3 abstenciones. La Sala Primera del Tribunal Constitucional anuló por sentencia de 5 de junio tres artículos de la Ley Foral de Haciendas Locales, en la medida en que se sometían a tributación por plusvalías . - D.N.

BERIAIN

Aprobación inicial de Estudio de Detalle

Resolución de Alcaldía 136/2017, de 8 de junio, se aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de la parcela catastral 155, polígono 5, Área UC-4 del Plan Municipal de Beriain, promovido por los Copropietarios de calle Morea 1.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, el expediente se somete a información pública durante veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones pertinentes (anuncio publicado en B.O.N. 121/2017, de 23

En caso de no producirse alegaciones en el período de información pública el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede.

Beriain, 23 de junio de 2017 El Alcalde, José Manuel Menéndez González



La regionalista Ana Lezcano mira un cartel durante su visita al centro de San Gregorio. Foto: Javier Bergasa

El centro Harrotu ofrece desde hoy atención diaria para el colectivo LGTBI

En verano abre tres días por semana y da asesoramiento personal o telemático

PAMPLONA - Pamplona inaugura hoy, a las 19 horas, Harrotu Centro LGTBI Gunea, un centro municipal especializado que trabaja la información, la atención, el apoyo, la sensibilización y la generación de espacios de encuentro y reflexión, tanto con personas interesadas como con profesionales y colectivos. Ubicado en la calle San Gregorio número 28, Harrotu fue visitado ayer por los miembros de la Comisión de Asuntos Ciudadanos en una presentación que corrió a cargo de la concejala especial de Igualdad, Laura Berro (Aranzadi).

El horario de atención del centro en invierno es de lunes a viernes de 9.30 a 13.30 y de 16 a 20 horas, en verano estará abierto lunes, miércoles y viernes de forma ininterrumpida de 9 a 17 horas y martes y jueves

de 9 a 13 y de 15 a 19 horas. La atención es, además de presencial, telemática a través del correo electrónico lgtbi@pamplona.es y en el teléfono 948 22 63 26. Harrotu cuenta con una sala y un fondo documental especializado en materia LGTBI que incluye libros, documentos, audiovisuales y multimedia a disposición de personas interesadas y colectivos.

También ofrece atención sexológica y psicosocial individual y grupal y grupos de apoyo mutuo, además de gestionar la derivación a otros servicios cuando se requiera. El centro está atendido por 3 personas técnicas de nivel B, una especializada en información, apoyo y promoción LGTBI y dos para el servicio de atención a la diversidad sexual y de género.

encarga de organizar campañas informativas y de sensibilización, realiza la programación de actividades y su difusión, se coordina con las entidades públicas y privadas que trabajan a favor de la diversidad sexual y de género, dinamiza la participación de personas voluntarias, cede salas y espacios expositivos y organiza y presta bibliografía.

El servicio cuenta con espacios, ubicados dentro y fuera del centro, para la información y atención sexológica y psicosocial (orientación sexual), y la atención sexológica específica de transexualidad (identidad de género). Con este centro, el Consistorio atiende la demanda social y de los colectivos para erradicar la soledad, discriminación, malestar y agresio-Este centro municipal también se nes que sufren estos colectivos. - D.N.

El Oinez Txokoalisto para estos Sanfermines

El espacio, ubicado en el parque de la Taconera, contará con conciertos, payasos o monólogos

PAMPLONA - El espacio Oinez Txokoa, en el parque de la Taconera, será el encargado de reunir a todos aquellos que quieran disfrutar de la programación que ofrece el Nafarroa Oinez para estos Sanfermines.

En estas fiestas, los conciertos coparán gran parte de la programación y estarán a cargo de Eraso, Liher, Oihan Vega, Pitxi eta Olaia, Benatio, The Ice Company o Begiz Begi o distintos Djs como Gorka Suaia y Reder, entre otros. No obstante, la oferta se completará con cuentacuentos, payasos como los famosas Pirritx, Porrotx eta Marimotots el día 6 dando inicio a las fiestas, romerías, monólogos, espectáculos de baile de mano de Trikidantz amenizando la noche del día 11 o Gabenara y bertsolaris. Una programación, con espectáculos y actividades todos los días y para todos los gustos, que abarca a un amplio público para que la mayoría pueda disfrutar de los eventos con los que Nafarroa Oinez quiere enriquecer estos Sanfermines.

Todo ello para que antes de la celebración del Nafarroa Oinez de Lesaka el 15 de octubre, la ikastola Tantirumairu siga recibiendo apoyos para seguir adelante con su proyecto educativo. Este se basa en la construcción de un edificio anexo al actual, debido a que el crecimiento del número de alumnos, unido al cambio de las exigencias y necesidades educativas, han provocado que sus instalaciones actuales hayan quedado limitadas para cumplir con su actividad. La ikastola, junto con el apovo económico del Nafarroa Oinez pretende llevar a cabo esta idea y agradece por ello a todos los grupos del Oinez Txokoa. - D.N.

AYUNTAMIENTO DE MANERU

Objeto: Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 23 de junio se saca a subasta pública el arriendo de diversas parcelas comunales. Forma de adjudicación: Subasta pública por el procedimiento de pliego

Tipo de licitación: 22,22 €/robada, 27,78 €/robada y 33,33 €/robada,

dependiendo de la categoría de la tierra. Periodo de arrendamiento: ocho años desde la adjudicación definitiva. Fianza provisional: 2 % del tipo de licitación.

Pliego de condiciones, relación de parcelas y demás documentación: Se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas municipales de

Lugar y plazo de presentación de ofertas: En el Ayuntamiento de Mañeru, hasta las 14:00 horas del quinceavo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de

Apertura de proposiciones: tendrá:lugar el día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas, a las catorce horas.

Mañeru, 23 de junio de 2017. El Alcalde, Javier Mª Zugaldía Aldaba



BERAKOUDALA

TOKIKO GOBERNU BATZORDEAREN AKORDIOA -HIRIGINTZA-

Udaleko Tokiko Gobernu Batzordearen akordioa, 2017ko maiatzaren 25ean egindako bilkuran, A242ko Xehetasun Azterlana, 13. poligonoko 242. lurzatiari dagokiona, onetsi zuen hasiera

Espediente hau jendaurrean izanen da 20 egunez, dagokion iragarkia NAOn argitara ematen denetik.

ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL -URBANISMO-

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2017, acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de la parcela 242 del polígono 13, en la A242.

El espediente se somete a información pública durante 20 días desde la publicación del correspondiente anuncio

Bera, 2017.06.23 ALKATEA, Josu Iratzoki Agirre



lunes 26 de junio de 2017

28 día del orgullo

CCOO de Navarra anima a acudir a las manifestaciones del 28J a favor de los derechos LGTBI

El Consejo de dirección del sindicato, compuesto por 75 personas, ha aprobado una resolución contra la discriminación en el trabajo por orientación sexual

Pide a todos los grupos que aprueben en el Congreso de los Diputados una ley contra la discriminación, tal y como lo ha hecho Navarra

Este año 2017 se celebra el 40 aniversario de la primera manifestación del orgullo en nuestro país, concretamente en Barcelona, en 1977. Durante estos 40 años se ha avanzado mucho en materia de derechos de las personas LGTBI, con hitos importantes como la regulación del matrimonio igualitario y la rectificación registral de la mención relativa al sexo y nombre de las personas trans.

~~La profundización en los derechos sociales y en las libertades individuales supone una tarea fundamental para CCOO. En este sentido, evitar cualquier tipo de discriminación derivada de la orientación sexual o trabajar a favor de la diversidad se convierten en dos objetivos claros.

Son muchas las leyes que abordan los derechos del colectivo LGTBI, la ley foral de parejas de hecho y la ley foral integral de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales por ejemplo. Estos textos fueron pioneros en la lucha por la igualdad, pero las leyes no siempre conllevan un cambio de facto en la mentalidad o en las actitudes de la sociedad. Así, hoy día, aun siendo posible que dos personas del mismo sexo se casen o que las personas transexuales tengan documentación de acuerdo a su sexo, todavía hay mucho que hacer para que podamos vivir nuestra opción sexo-afectiva con normalidad, expresar nuestra afectividad libremente en público y ser visibles y aceptadas socialmente.

CCOO ha opinado que, nuestra sociedad, pese a las leyes igualitarias, no está exenta de prejuicios y actitudes discriminatorias (homofóbicas, lesbofóbicas y transfóbicas) que hacen que el colectivo LGBTI tenga necesidades especiales que desde las políticas públicas exigen un tratamiento y unos servicios concretos.

En esa tarea nuestro sindicato pondrá todos sus recursos, porque entendemos que una sociedad cohesionada es la que respeta la orientación sexual de cualquier persona sea en el ámbito laboral, en el educativo o en cualquier espacio.

En este sentido, el pasado 4 de mayo de 2017, se registró en el Congreso de los Diputados la Proposición de ley contra la discriminación por orientación sexual, identidad o expresión de género y características sexuales, y de igualdad social de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales, conocida como Ley de Igualdad LGTBI e impulsada por FELGTBI. Desde CCOO consideramos más necesaria que nunca la aprobación de esta Ley, que serviría para equiparar los derechos de todas las personas LGTBI de nuestro país, con independencia de la Comunidad Autónoma de residencia y de la edad, ya que se extiende a todo el ciclo vital.

Desde CCOO de Navarra trabajaremos transversalmente para que la igualdad por diversidad sexual y de género se trabaje y se aplique en nuestra organización, utilizando para ello estrategias de formación y sensibilización de todas las personas de la estructura, tanto de las que ocupan cargos de dirección, como de delegadas y delegados, llevando a cabo propuestas y medidas, de acción sindical y negociación colectiva, para que la igualdad de las personas LGTBI sea una realidad.

Desde CCOO de Navarra nos comprometemos a seguir luchando para eliminar cualquier situación de desigualdad, discriminación y/o acoso que se den hacia las personas LGTBI en los centros del trabajo. Debemos conseguir lugares de trabajo inclusivos, donde no se discrimine a las personas por su orientación sexual, su expresión de género o su identidad de género, donde puedan desarrollar todo su potencial sin miedo a ser tratadas de forma diferente, ya que entender y respetar la diversidad enriquece el ambiente laboral, evita la exclusión y contribuye a ampliar las perspectivas y relaciones de una empresa.

En definitiva, desde CCOO de Navarra luchamos por conseguir una sociedad más igualitaria, en la que no se vulneren los derechos humanos, en la que las personas podamos amar libremente a quienes deseemos y tener la identidad o expresión de género con la que nos sintamos identificadas.

Por todo ello CCOO ha animado a acudir a la manifestación que tendrá lugar en Pamplona el miércoles 28 a las 19:00, y que saldrá desde la vieja estación de autobuses.



Junes 26 de junio de 2017

CCOO lamenta la agresión contra agentes del Guarderío Forestal de Tudela

CCOO exige al Gobierno de Navarra que implemente las medidas necesarias para que hechos de este tipo no vuelvan a suceder.

La Federación de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras condena enérgicamente la agresión sufrida contra tres de sus trabajadores del Guarderío Forestal mientras se desarrollaba una inspección en Cascante el pasado 16 de junio, durante el desarrollo de una investigación de un posible caso de maltrato animal.

Los Guardas Forestales, que iban escoltados por seis agentes de Policía Foral debido a la agresividad de las personas investigadas, aguantaron amenazas de muerte e insultos hasta que uno de los investigados golpeó a un Guarda Forestal y posteriormente esa misma persona le escupió.

Desde CCOO realizaremos todas las gestiones necesarias para esclarecer estos graves hechos y exigimos al Gobierno de Navarra que implemente las medidas necesarias para evitar que hechos de esta naturaleza vuelvan a suceder.